profamilia

50 años rompiendo silencios

Profamilia 1966-2016

50 años rompiendo silencios
Profamilia 1966-2016

profamilia

Título original:
50 años rompiendo silencios
Profamilia 1966-2016

© 2017

Diseño de cubierta y diagramación:
Jesús Alberto de la Cruz

Impresión:
Editora Búho, S.R.L.
Elvira de Mendoza No. 156, Zona Universitaria
Santo Domingo, D.N., República Dominicana.
Tel.: 809-686-2241 • Fax: 809-687-6239
E-mail: editorabuho@yahoo.com

Impreso en la República Dominicana
Printed in Dominican Republic

Junta Directiva

Lic. Francisco Álvarez
Presidente

Licda. Melba Barnett
Vicepresidenta

Lic. Fausto Darío Rosario Adames
Tesorero

Licda. Erika Suero Féliz
Secretaria

Dra. Ivelisse Acosta
Vocal

Licda. Jocelyn Caminero
Vocal

Licda. Elisa González
Vocal

Dra. Ana Navarro
Suplente vicepresidente

Licda. Ivelisse Rosario
Suplente tesorero

Licda. Millizen Uribe
Suplente secretaria

Dr. Milcíades Albert
Suplente vocal

Dr. José De Láncer
Suplente vocal

Srta. Yuleisy Valenzuela
Vocal/representante joven

Dirección Ejecutiva . . . . . Licda. Magaly Caram
Dirección Social . . . . . Licda. Gianna Sangiovanni
Dirección de Salud . . . . . Dr. José Figueroa

Equipo de Edición:
Compilación de datos: Melania Febles
Redacción: Melania Febles y Solangel Valdez
Corrección de Estilo: Solangel Valdez
Cuidado de Edición: Itania María

CONTENIDO

Prólogo 7

Cincuenta años rompiendo silencios 13

Aquellos primeros años. 16

Institucionalización. 29

"... y la verdad os hará libres" 34

Investigación 35

Compromiso Social 46

Entonces, Hablemos. 55

La promoción y el mercadeo 57

Programa clínico y prestación de servicios 61

Nuestras clínicas 65

Enfrentando la vida con VIH 71

En sus propias voces 75

Unas palabras sobre Magaly Caram 97

Epílogo
Los 50 años de Profamilia:
un tesoro luminoso de los más necesitados 99

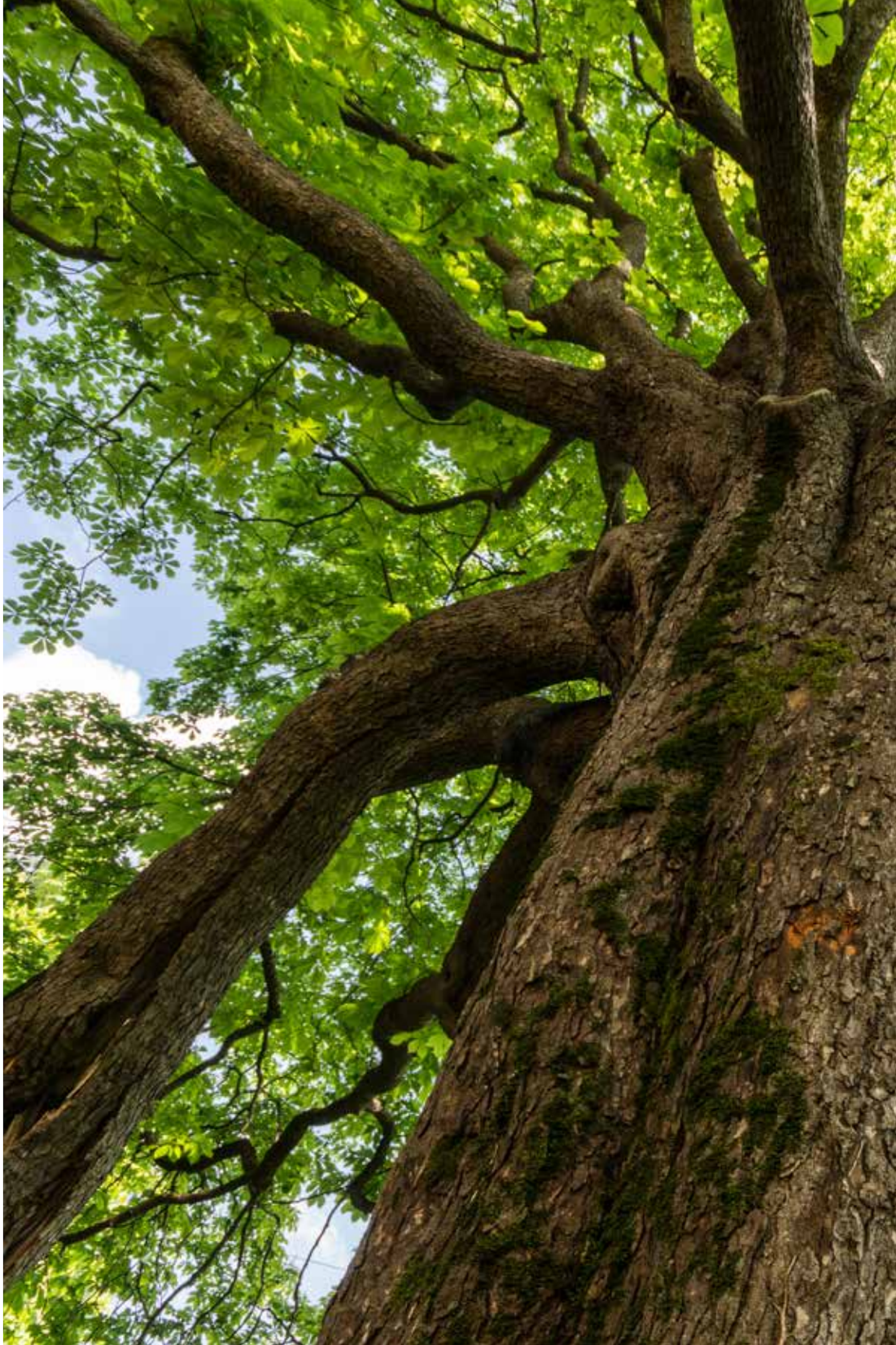

Prólogo

Profamilia: rompiendo y transformando el silencio

Resumir en estas limitadas páginas los primeros 50 años de historia de Profamilia, ha sido un reto. Articular cada proyecto, cada logro, cada escollo; reflejar los resultados de tanto trabajo de tantas personas durante este tiempo y conseguir que visualicemos ese proceso de transformación y maduración, no solo de la entidad, sino de la sociedad dominicana en conjunto, un éxito más.

Profamilia es una entidad que nació con vocación democrática, de libertad, de ser la voz de esos grupos de población menos afortunados, los más vulnerables y vaya si lo ha logrado, apegada firmemente a los valores y principios que enarbolaron sus fundadores aquel 14 de marzo de 1966, en el local del Instituto Cultural Dominico-Americano, en la misma época en que inició la apertura a cambios políticos y sociales, tras la dictadura de 31 años y la Revolución de Abril.

Los aportes a la sociedad dominicana de Profamilia durante estos años son invaluables, tal como dicen las personalidades entrevistadas en este libro –abogados, periodistas, médicos, legisladores, líderes religiosos– en lo que concierne al esfuerzo por hacer entender a la oficialidad el vínculo entre los indicadores de población y salud con el desarrollo económico y social.

Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia (Profamilia) se concibió desde el inicio como una institución llamada a romper silencios. Primero, sobre la procreación, sobre todo la planificación familiar y, posteriormente, con los temas vinculados a sexualidad y a los derechos sexuales y reproductivos, especialmente en mujeres, que más tarde devino en el reconocimiento de esos derechos como Derechos Humanos

Desde el inicio ha sido vanguardista, sacando a la luz temas de cambio social, llevando información y educación a una población tradicionalmente marginada, abordando el tema de la planificación familiar y colocándolo en el tapete generando, muchas veces, controversia con sectores de la sociedad que se refugiaban –y aún se refugian– en los cánones más tradicionales.

El apoyo recibido de personas e instituciones que comparten ideales, le dio a Profamilia la fortaleza necesaria para asumir esa actitud de lucha permanente que le ha permitido mantenerse como una entidad líder, con sus contribuciones al cambio de patrones en aspectos considerados básicos para el desarrollo cualitativo de las personas y la sociedad dominicana.

De manera particular, se destaca el apoyo sostenido de la Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF, por sus siglas en inglés), la organización no gubernamental más grande del mundo, que promueve la educación de los pueblos sobre planificación familiar y asuntos demográficos, promotora de la investigación en fecundidad humana y su regulación.

La colaboración de IPPF ha sido fundamental desde el inicio de las operaciones de Profamilia, desde la posibilidad de contar con local propio y personal ejecutivo, hasta la creación de la plataforma de acompañamiento en los cambios y matices de la sociedad, con énfasis en la salud sexual y reproductiva, desde los ámbitos de la educación, el servicio con calidad y la institucionalidad.

También se destacan las alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, que le han permitido a Profamilia la firmeza en sus valores y la homeostasis interna ante un mundo dinámico y con expectativas cada vez más acordes con la globalización reinante, con una visión estratégica de colocar la institucionalización como estandarte para promover los cambios sociales, forjando una relación de sólida confianza en sus socios y los consumidores de sus servicios.

La descentralización y el respeto de los roles institucionales, así como la transparencia en el manejo financiero, se descubren aquí como claves del éxito para alcanzar 50 años de vida institucional y ser una organización líder en servicios de salud sexual y reproductiva. En la estructura de Profamilia, la Junta Directiva gobierna y la Dirección Ejecutiva administra y ejecuta, con coherencia en el trabajo y roles de ambos mecanismos.

En este viaje a través de 50 años, descubriremos la forma en que la institución se ha reinventado a través del tiempo, con un crecimiento vertiginoso de su estructura y capital humano, erigiéndose como un ejemplo

a seguir en el desarrollo de dinámicas institucionales, gubernamentales o no, que promueven la calidad de la atención y el desarrollo humano, con diferentes ejes temáticos, tales como educación, institucionalización, investigación, abogacía, mercadeo social y comunitario, así como la prestación de servicios, para impactar de manera tangible los principales indicadores de salud del país.

Vemos que la educación ha sido una de las piedras angulares de Profamilia en la transformación del paradigma de la socialización pasiva de información a la comunidad, hacia la transformación del ámbito comunitario en un espacio de participación-acción, consolidando el proceso de accionar en salud, reflejan, por una parte, su ferviente deseo de trabajar con la comunidad en estos temas y, por otra parte, su firme compromiso de llevar estas iniciativas al sistema educativo.

La narración nos habla de la creación de la Escuela Radiofónica de Educación Familiar (EREF) en 1970 y del desarrollo del sistema de Promotoras Populares, como parte de un Programa de Distribución Comunitaria de Anticonceptivos. Asimismo, el Programa Comunitario de Salud Sexual y Salud Reproductiva con Adolescentes y Jóvenes, como primer intento de Profamilia de dar respuesta de manera institucional al tema de la educación sexual, en el que cabe mencionar de manera particular el Manual Hablemos, una herramienta científica para la educación sexual de adolescentes.

De igual manera veremos cómo el componente de investigación es otro de los pilares en los que se sostiene, con el estudio de los determinantes que inciden en la dinámica de población para los procesos individuales y colectivos, lo que conlleva la creación de diferentes estructuras institucionales.

En 1974 Profamilia vió la necesidad de desarrollar métodos anticonceptivos reversibles de larga duración, efectivos, más seguros y con un bajo contenido hormonal, y creó el Departamento de Investigaciones Biomédicas de Profamilia, que hoy es uno de los de mayor productividad a nivel nacional, con el reconocimiento de organismos internacionales, tanto por la calidad de sus investigaciones, como por sus resultados.

Conoceremos cómo se creó, en marzo de 1982, el Instituto de Estudios de Población y Desarrollo (IEPD), con el interés de

concienciar a los líderes de opinión y de decisión sobre la correlación existente entre la dinámica de población y el proceso de desarrollo económico y social del país.

Se destaca la creación y vigencia por más de tres décadas del Comité de Ética Institucional, pionero en su área y el Centro de Documentación, que aunque cesó su actividad, fue el principal centro de consulta documental para estudiantes, intelectuales y tomadores de decisión.

En cuanto leamos sobre los ejes temáticos incidencia y abogacía, mercadeo social y comunitario, así como en la prestación de servicios, nos daremos cuenta de la gran influencia de Profamilia en el marco lógico de la composición institucional del país en el presente siglo y parte del siglo pasado.

La abogacía ha formado parte del quehacer de Profamilia, y los aportes en este sentido quedan plasmados en esta obra, tanto en la visibilización de la situación de la mujer en relación a la maternidad y la necesidad de planificar la familia; la capacitación del personal médico para una atención de calidad; la definición de protocolos de atención en el sector salud y el ministerio público y la batalla institucional que dio lugar a la Ley 24-97, que tipifica y castiga la violencia de género.

Tendremos referencia de los aportes de Profamilia al análisis sobre la situación de la mujer a través de sus estudios, entre los que podemos citar: “Homicidios de Mujeres” (que se produjeron en los distritos judiciales de Santiago y Santo Domingo, 2001 y 2002), “La violencia conyugal” (2004), “La ruta crítica de dominicanas sobrevivientes de la violencia de género” (2006), entre otros.

Descubriremos que conceptos como Mercadeo Social y Mercadeo Comunitario, que ya son de dominio general, en Profamilia se los utiliza desde 1976 de manera institucional para promover productos relacionados con la salud sexual y reproductiva, así como la promoción y prevención de la salud de las entidades más prevalentes en comunidades específicas.

Conoceremos las particularidades del programa clínico y prestación de servicios de Profamilia, que trascienden de la mera atención al paciente, a la formación integral del personal de salud, y el surgimiento, como primera experiencia, del dispensario médico de

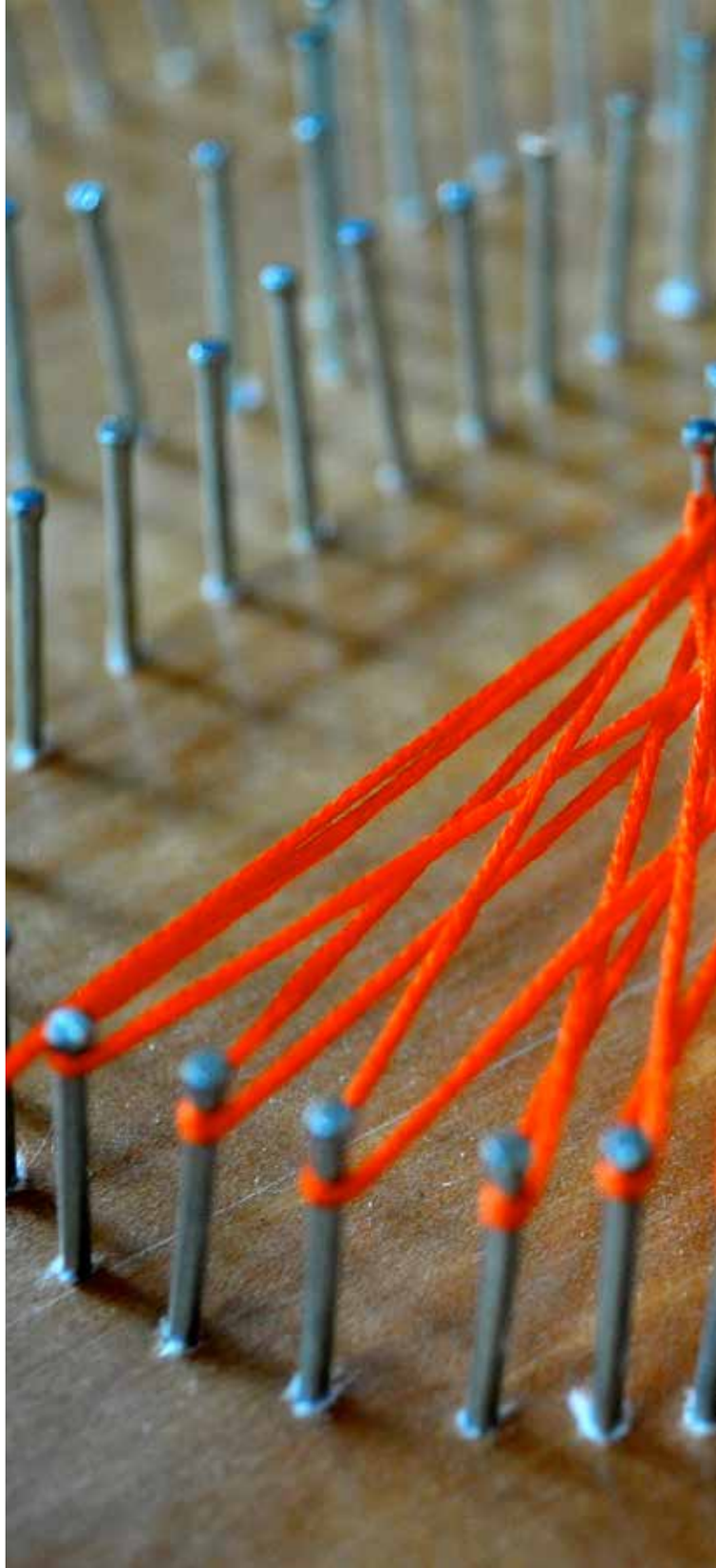

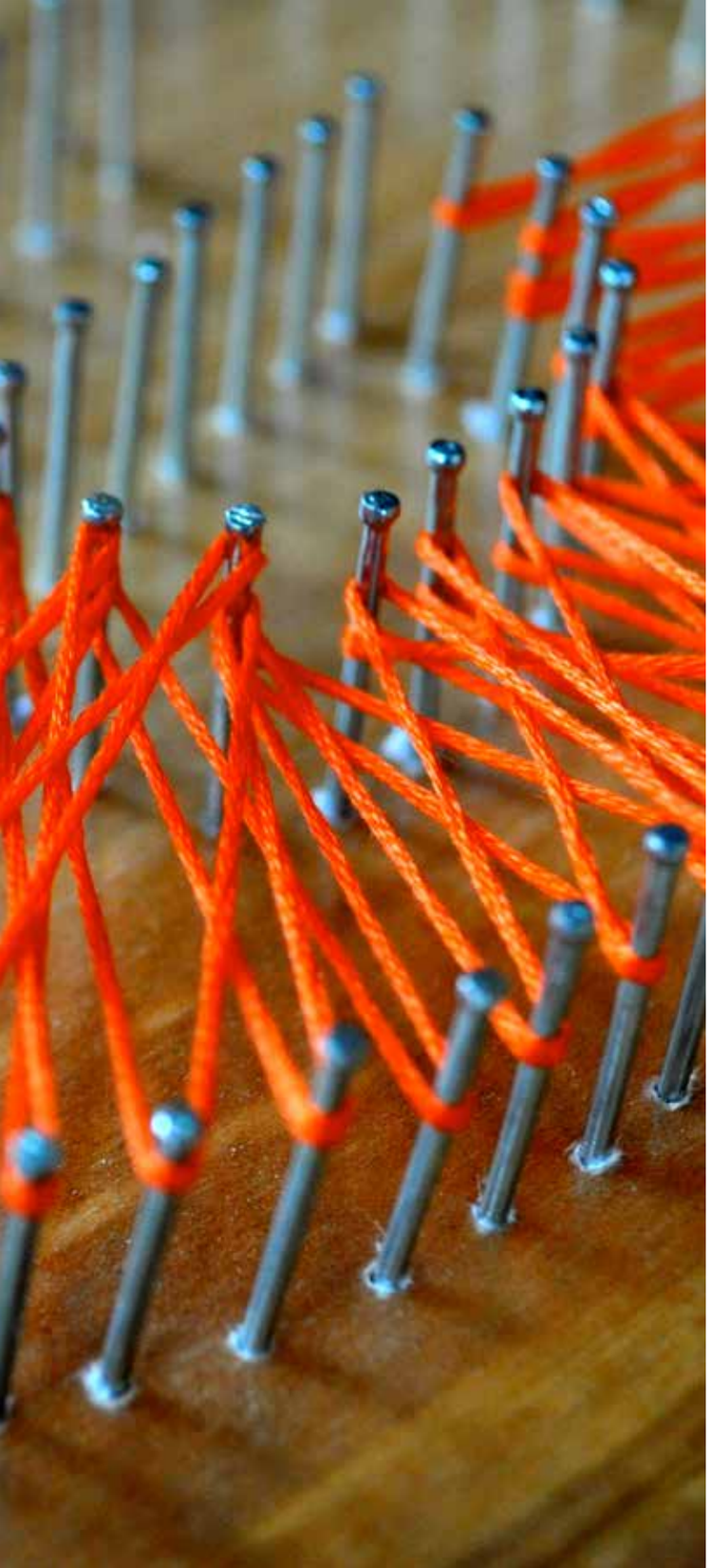

Los Minas en el año 1967, con la ayuda económica de la Iglesia Evangélica Dominicana, en el que se colocaba el dispositivo intrauterino (DIU).

Con este hecho el texto nos introduce en el recorrido que nos llevará, en el año 1968, a la apertura de la Clínica Modelo de Planificación Familiar ubicada dentro del hospital Moscoso Puello, que sirvió como centro nacional de adiestramiento en salud reproductiva al personal de salud de la antigua Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS).

Llegaremos al momento actual, en que Profamilia cuenta con siete clínicas en todo el país: la clínica Profamilia Evangelina Rodríguez (ubicada al oeste del hospital Moscoso Puello, 1968); la clínica Profamilia Rosa Cisneros (Santiago de los Caballeros, 1970); clínica Profamilia San Francisco de Macorís (San Francisco de Macorís, 2000); clínica Profamilia Sabana Perdida (Sabana Perdida, Santo Domingo, 2002); clínica Profamilia Herrera (Herrera, Santo Domingo, 2013); clínica Profamilia San Cristóbal (2016) y la clínica Profamilia en el sector Camboya en Santiago (2009), que funciona como una Unidad de Atención Primaria.

Estas cinco décadas de trabajo ininterrumpido de Profamilia la colocan en un sitial preferencial en la Sociedad Dominicana y es referente de calidad, eficiencia y sostenibilidad institucional.

Puesta en marcha por un grupo exquisito de profesionales que han enfocado su atención en el bienestar de grupos de población vulnerables, liderados por una Dirección Ejecutiva y una Junta Directiva cuya visión firme y principios sostenidos, convocan a emular su esencia vanguardista, desinteresada y promotora de los derechos humanos en todas sus vertientes, una institución precursora en la ruptura y transformación del silencio en acción. Leamos.

Dr. Eddy Pérez Then

Cincuenta años rompiendo silencios

Cincuenta años, cinco décadas, diez lustros. Se puede decir de muchas maneras, incluso contando los días y las horas, pero siempre será más rápido que resumir en breves páginas la gestación de una suma de ideas, la definición clara de objetivos, el nacimiento y el desarrollo de una entidad, que conforme avanza el tiempo se hace más complejo, y continúa.

Es la historia de la Asociación Pro Bienestar de la Familia, que surgió en 1966, año en que relativamente se recupera la calma social, tras los acontecimientos políticos de finales de siglo XIX e inicios del XX, que nos dejaron en heredad una feroz dictadura de 31 años.

Los desembarcos guerrilleros de la resistencia en 1959; dos años más tarde el ajusticiamiento del tirano, Rafael Leónidas Trujillo Molina; los gobiernos provisionales; elecciones por fin en 1963, ganadas por Juan Bosch y su naciente Partido Revolucionario Dominicano y el golpe de Estado cívico-militar siete meses después.

De nuevo surgieron gobiernos provisionales, y un nivel tal de inestabilidad que estalló en 1965 con la revuelta popular que exigía el regreso al poder de Bosch y que fue la justificación para la intervención militar de Estados Unidos, con el apoyo de la Organización de Estados Americanos. Superado este conflicto, se realizaron nuevas elecciones en 1966, con las que se restableció el modelo de democracia.

Con el nuevo gobierno, encabezado por Joaquín Balaguer, el país estrenó Constitución, y a pesar de ser una herencia de la tiranía, se habló de Derechos.

Acto ecuménico para bendecir las primeras oficinas de Profamilia ubicadas en la calle 30 de Marzo #52. Encabezaron la actividad, Príamo Tejeda, de la iglesia católica y el reverendo Alejandro Figueroa, de la iglesia Evangélica Dominicana.

Balaguer tomó posesión el 1 de julio de 1966, y su primer día de trabajo lo dedicó a una "audiencia popular" en la que "escuchó" inquietudes y peticiones a las que prometió dar respuesta y el 28 de noviembre promulgó la nueva Constitución, que en su artículo 8 estableció los Derechos individuales y sociales; entre ellos la libertad de Asociación y reunión; la libertad de culto; la protección a la familia y en primer término a la maternidad, que quedaba "protegida y amparada" por el Estado.

Otorgó plena capacidad civil a las mujeres casadas y estableció la protección de sus derechos patrimoniales; la libertad de enseñanza y la educación primaria obligatoria.

Era una época en la cual el concepto "Demografía" era totalmente desconocido y, en consecuencia, no existían políticas estatales en este sentido, teniendo en cuenta que durante la dictadura de Rafael L. Trujillo, se premiaba a las mujeres multíparas y el promedio de hijos por mujer era de 8.2. De haber continuado ese ritmo de crecimiento poblacional, hoy seríamos 20 millones de habitantes en el país, según proyecciones de expertos.

También en 1966 un grupo de personas visionarias encontró el común denominador de sus inquietudes en torno a la falta de controles de natalidad y de cómo repercutiría en el desarrollo social, a largo plazo, y cómo afectaba el desarrollo personal, sobre todo de las mujeres, en lo inmediato.

Desde entonces, este conglomerado estuvo dispuesto a enfrentar lo que viniera de cualquier ámbito de nuestra conservadora y naciente sociedad democrática, desarrollando sus ideas, adquiriendo fortalezas contra viento y marea, con apoyo de iglesias (católica y protestante), profesionales visionarios y con un presupuesto inicial de 750 pesos.

Nuestro primer local, ubicado en la calle 30 de Marzo #52, nos dio albergue y allí fuimos creciendo hasta que en 1976, necesitamos más espacio. Nos mudamos a un caserón solariego ubicado en Gascue, en la calle Socorro Sánchez 64 y allí permanecimos hasta 1994, cuando nos mudamos (en la misma calle) al edificio de cuatro plantas en que hoy hacemos nuestro trabajo.

Cincuenta años después, todavía hay sectores que se oponen a nuestra labor, que ha trascendido el aspecto demográfico inicial y Profamilia es hoy una entidad enfocada en el bienestar y desarrollo de las personas más

Primer local de Profamilia, ubicado en la calle 30 de Marzo #52.

vulnerables, que brinda servicios de salud con calidad y calidez; que educa en valores prácticos y en derechos, tanto a personas adultas como a adolescentes.

Desde el inicio, como se puede leer más arriba, estuvimos relacionados a la iglesia Evangélica Dominicana, que mantiene su apoyo a día de hoy, pero también la iglesia Católica ha sido nuestra aliada y hemos mantenido vínculos con diversos sectores desde el nacimiento de la entidad.

Fue un sacerdote católico quien produjo y editó las primeras publicaciones educativas que se utilizaron y la primera producción del exitoso programa radial fue autoría de un ex sacerdote jesuita. Con algunos curas, miembros de esta compañía, Profamilia ha mantenido nexos informales de colaboración en materia de comunicación y sobre todo temas de educación.

Aquellos primeros años

Primera reunión -en 1966- de los fundadores de Profamilia. Figuran los pastores Donald Dodd, su esposa Anabel y el pastor de la Iglesia Evangélica Dominicana, Alejandro Figueroa.

En 1966 los Beatles estrenaban Yellow Submarine, y en una entrevista en Estados Unidos, John Lennon declaró «ahora somos más populares que Jesús», lo que generó una gran controversia; en Argentina nacía la tira cómica Mafalda; los rusos intentaron llegar a la luna; y empezaron las manifestaciones en Estados Unidos contra la guerra interventora de ese país en Vietnam.

Una época de mucha agitación social y cultural, al tiempo que se diseminaban conflictos, tensión política, pensamiento y acciones revolucionarias a nivel mundial. Tiempos de cambio.

En República Dominicana, el 2 de marzo de 1966 se abrió la campaña electoral y se convocó para el 1 de junio a las primeras elecciones tras el golpe de Estado de 1963 y la revolución de 1965. El día 14 de marzo, un pequeño cónclave se reunió en el local del Instituto Cultural Domínico Americano.

Eran el reverendo Donald Dodd, su esposa Annabelle Dodd; el doctor Marcos Herrera y Luisa Theran, entre otras personas. Se repartieron copias de los primeros estatutos, que fueron revisados por los doctores Inocencio Díaz Piñeyro, Matilde Candelario, Milagros Ramírez de Maldonado y Martha Acosta Núñez.

Esta "Carta de intención" estableció desde el primer momento el carácter no gubernamental, cívico, no lucrativo, de la entidad, que nacía también sin afiliación política o religiosa, con el único propósito de servir y contribuir con el desarrollo social, desde su propia perspectiva, con proyectos de promoción, educación de la planificación familiar y canalización del acceso de la población, especialmente rural y marginal, a los métodos de planificación.

Quedó por escrito la firme vocación del organismo de dedicarse a la concienciación de los grupos de decisión, sensibilizando a los grupos de opinión sobre la estrecha relación entre el crecimiento poblacional y el desarrollo. Advocacy (abogacía), se llama hoy esa tarea iniciada hace 50 años y que no se detiene.

En fondo, como presupuesto y compromiso de donación mensual adquirido por la Iglesia Evangélica Dominicana, 750 pesos, con los que se sembró la semilla de este árbol que hoy muestra fortaleza en ramas, frutos y brotes nuevos.

Muy pronto los resultados del análisis, discusión, tratamiento de los datos, colocaron y visibilizaron la planificación familiar en la agenda mediática y de los grupos con poder de decisión que, aunque de manera tímida, empezaron a entenderlo.

Los efectos se comenzaron a vislumbrar cuando, sobre todo las mujeres, hicieron conciencia, y coincidió con que la Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF, siglas por su nombre en inglés) se fijó en esas cifras y en 1968 la entidad internacional nos otorgó financiamiento para ampliar las acciones emprendidas por nosotros desde hacía dos años.

La IPPF es la organización no gubernamental más grande del mundo en materia de estudios de demografía,

planificación familiar, investigación sobre fecundidad humana y su regulación. Ya en el año 1952 recogía en su acta constitutiva el concepto del derecho a la planificación familiar como un derecho humano, tal como reconoció la Asamblea de Naciones Unidas en 1966.

En ese momento, con una disponibilidad de fondos menos limitada, pudimos contratar personal administrativo, un local, y se reformó la modesta clínica de Planificación Familiar abierta en 1967 en Los Mina, que se trasladó luego al edificio del sub Centro Sanitario gubernamental que operaba en ese mismo sector de la zona oriental de la capital.

El impacto de las acciones directas y la visibilización del tema que logramos, dio lugar a que el Estado Dominicano, en 1968, creara el Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA), como contraparte nuestra para ejecutar proyectos con el mismo objetivo de estudiar el fenómeno y encontrar soluciones prácticas que desaceleraran el crecimiento demográfico.

Al mismo tiempo y como corriente universal, El Vaticano emitió la encíclica “Humanae Vitae” (De la Vida Humana), en la que el Papa Paulo VI se refiere a los métodos de regulación de la fertilidad.

Sin embargo, en esa misma época surgieron en República Dominicana frentes opuestos a la labor de la ADPBF (siglas de la Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia), provenientes de una alianza moralista, política y filosófica de los sectores más conservadores, que no se frenaron a la hora de criticar y atacar, actitudes que aún hoy permanecen. Y Profamilia también.

Esta oposición tan radical afectó las relaciones de ADPBF con algunos de los grupos religiosos que hasta el momento habían apoyado las iniciativas y algunas puertas se cerraron. Como consecuencia, se suspendieron las charlas a estudiantes de los colegios católicos, dándonos la oportunidad para replantear la estrategia y enfocarnos más en la sexualidad que en los métodos anticonceptivos.

Toda nuestra labor la hemos desarrollado en una sociedad que avanza en progresión, en una vorágine de información y transformación constantes, que empero limita las posibilidades de bienestar de estos grupos

Y aquí estamos, 50 años después rompiendo silencios, quebrando tabúes que persisten y promoviendo el cambio social desde la defensa pública de los derechos de las poblaciones desfavorecidas y tradicionalmente marginadas, como son las mujeres y la adolescencia de las zonas empobrecidas.

apartados, relegados y excluidos por su condición de pobreza.

Nuestros proyectos se multiplicaban y crecían, haciéndose necesario incrementar la disponibilidad de recursos para ejecutarlos con personal idóneo. El apoyo de la IPPF no era suficiente y se empezó un plan de acercamiento a la comunidad, grupos populares y profesionales, procurando alianzas interinstitucionales y ya para 1971 teníamos muy claro que la colaboración, la información y la educación, serían los ejes estratégicos fundamentales de los planes de crecimiento. Así nos acercamos a la Sociedad Dominicana de Ginecología y Obstetricia, que aún hoy es un valioso aliado.

Además de información y educación, procuramos la disponibilidad de los métodos anticonceptivos seguros, a través del establecimiento de los servicios clínicos y la incursión en las investigaciones biomédicas sobre fecundidad y desarrollo de tecnología anticonceptiva. Al mismo tiempo nos involucramos en las investigaciones sociodemográficas del Instituto de Estudios de Población y Desarrollo (IEPD).

Con la publicación de los datos del Censo Nacional de Población en 1970, que daba cuenta de que de los 3 millones 47 mil habitantes del país, había 182 mil que vivían en la capital y el promedio de hijos por mujer era de 7.4, advertimos el desmesurado desarrollo urbano y alertamos sobre un enfoque de desarrollo orientado a suplir la necesidad de empleo y educación para esa población creciente.

Y se abrió entonces un nuevo frente, esta vez desde los sectores de izquierda, que en este contexto entendieron que regular la natalidad significaba frenar la fuerza de las masas empobrecidas en su lucha contra el capitalismo. El detonante de esta oposición fue una frase del presidente estadounidense Lindon B. Johnson: “Cinco dólares invertidos en controlar el crecimiento de la población, equivalen a cien dólares invertidos en desarrollo”.

Debilitado este nicho de alianzas locales, cambiamos la estrategia e iniciamos acercamientos a profesionales de América Latina que al mismo tiempo eran líderes de izquierda, en Costa Rica, México, y Venezuela, con quienes realizamos seminarios en la entonces Asociación Médica Dominicana.

Invitamos al director regional de la oficina de Nueva York de la IPPF a la escuela

El doctor Orestes Cucurullo, primer director ejecutivo de Profamilia, acompañado del primer grupo de promotoras (y un promotor) de Profamilia.

de medicina de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) a dictar una conferencia. Fue abucheado y casi expulsado a gritos de "imperialista" aunque estaba acompañado de autoridades de la Universidad, como los doctores Vinicio Calventi y Francisco Álvarez.

Como estrategia de acercamiento y entendimiento, invitamos a nuestros auditorios a figuras de la izquierda local y su oposición se fue apaciguando. Para entonces aún no se hablaba de derechos, pero sí sobre la salud de la mujer.

Durante estas cinco décadas, la educación ha sido –y sigue siendo– la piedra angular de nuestro trabajo, que ha permeado todo nuestro quehacer y con orgullo podemos decir que, gracias a nuestro enfoque, la ciudadanía ha entendido, internalizado y asumido la procreación consciente y la libertad de decisión, en el marco del respeto a los Derechos Humanos.

Con proyectos, programas y estrategias que han fortalecido nuestra relación con la comunidad y nos han posicionado con una imagen positiva frente a la sociedad en su conjunto, como es el caso de "Abrir los Surcos

En la década de 1970 Profamilia crea la Escuela Radiofónica de Educación Familiar (EREF). Educación no formal a través de la radio. En la foto Magaly Caram, a la sazón encargada de Educación de Profamilia, entrega un radio a una mujer de la zona rural de Santiago.

La promotora de salud, Victoria Hernández, habla con mujeres de una comunidad de Santo Domingo sobre educación sexual y planificación familiar.

para que Germine la Semilla", la primera acción de educación con las promotoras, que sin muchas herramientas, sólo con el interés generado en esas mujeres, con las ganas y decisión de colaborar, llevaron la información a barrios y campos.

Fue la sensibilidad y entusiasmo de ellas, lo que hizo posible la obra del personal voluntario, que junto a las promotoras, visitaron casa por casa el barrio de Katanga, en Los Mina, en la zona oriental; Gualey y Guachupita en la zona norte del Distrito Nacional, así como zonas rurales, llevando información sobre planificación familiar, a través de radio-forums, proyección de películas y cápsulas radiales de educación no formal.

El aspecto educativo de los proyectos ha sido una marca distintiva durante estos 50 años, que ha brindado una especial atención y dedicación al proyecto de la Escuela Radiofónica de Educación Familiar; al trabajo de las promotoras populares y al Programa Comunitario de Salud Sexual y Salud Reproductiva con Adolescentes y Jóvenes.

Los resultados de una encuesta sobre conocimientos, actitudes y práctica de la planificación familiar en jefes de familia masculinos,

del Centro de Investigación de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, reveló en 1970 que el 56.7% de los entrevistados no había oído hablar del asunto. En zona rural el porcentaje era de 67.6% y poco más de la mitad identificó la radio como el mejor medio para informarse sobre el tema.

Fue una época en la que proliferaron las iniciativas de educación formal como respuesta a la necesidad de elevar el nivel educativo y mejorar la calidad de vida, al tiempo que se ampliaba la posibilidad de acceso al trabajo. Y entonces surgió la duda: ¿Qué pasaba con las grandes mayorías campesinas sin posibilidad de llegar a los centros educativos?

La respuesta llegó el 1 de junio de 1972. Con el objetivo de reforzar el contacto con las comunidades, nació la Escuela Radiofónica de Educación Familiar (EREF), como parte del programa de información y educación, que inició sus transmisiones en Radio Visión en Santo Domingo y una red de 9 emisoras en las regiones norte y este del país.

Un medio de educación no formal, enfocado en aquellos desfavorecidos que no podían acceder a las escuelas y desde EREF se educó en temas de fecundidad, hábitos alimenticios, relaciones familiares y salud, asuntos que no se tocaban en los centros educativos y que contribuyeron a generar un cambio en los patrones de comportamiento de la población meta en esos aspectos.

"Hacia una Nueva Familia", fue una radio-revista que diseminó conocimientos de utilidad práctica en nutrición y psicología infantil, sin perder el objetivo de la planificación familiar, tocando facetas de temas de la cultura popular relacionados con el embarazo, la menstruación, el puerperio, entre otros.

Las voces autorizadas y responsables de llevar esos mensajes fueron los doctores Víctor Suero, Orestes Cucurullo (entonces director de Profamilia), Francisco Torres Aristy, Víctor Montes de Oca, José Martín Vásquez, Manuel Pichardo Sardá y la psicóloga Martha Beato, mientras que el doctor Mario Suárez Marrill, director de la EREF, respondía las correspondencias.

Este método de responder cartas resultó de lo más interesante y fue una verdadera revelación. El programa se transmitía en 10 emisoras que abarcaban las regiones sur, norte, este y la capital, con cobertura casi total de la geografía nacional, logrando un 28% de alcance, (según una encuesta realizada en 1976 por el Centro de Investigaciones de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña).

El impacto fue tal, que en sólo 18 meses casi 800 comunidades reportaron audiencia y el programa tenía 125 mil oyentes, dos mil 157 corresponsales y se habían recibido 4 mil 475 cartas con inquietudes de habitantes de lugares remotos y no tan remotos. A los tres años de iniciada la transmisión del programa, se habían recibido más de 7 mil cartas.

Después de mediados de los años 70s, tras la celebración del Año Internacional de la Mujer y todo lo que derivó de esa declaratoria internacional de Derechos, el reconocimiento de la igualdad y con el advenimiento de nuevas tecnologías, se hizo necesario entender la integración de las propias comunidades en las soluciones de sus necesidades.

Fueron los años del furor de la música disco, "Fiebre de sábado por la Noche", pero también de las guerrillas en Latinoamérica y la caída de algunas de las dictaduras. En el país vivimos el concierto de música de protesta y corte social "7 Días con el Pueblo" (1974) y germinó una semilla liberal, en más de un aspecto.

A inicio de los años 80s de conoció de la nueva y terrible enfermedad denominada SIDA, mortal entonces, que afecta el sistema inmunológico, producida por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y que su principal vía de contagio es el intercambio de fluidos corporales, entre ellos la sangre y las mucosas, por lo que las relaciones sexuales se situaron en el centro de atención.

Todas las alertas se encendieron ante la posibilidad de una pandemia y se entendió

Artistas en "7 Días con el Pueblo".

Público en "7 Días con el Pueblo".

que había que involucrar a las comunidades en la labor educativa. Es así como en Profamilia integramos a los trabajos de educación y diseminación del mensaje a las Promotoras Populares, que sobre todo se enfocaron en la planificación familiar y la distribución comunitaria de preservativos.

Ellas eran auxiliares de salud y educadoras que visitaban a las mujeres en sus casas y en sus espacios de encuentro cotidianos. Les informaban sobre el espaciamiento entre embarazos; anticoncepción y sus métodos; salud preventiva del aparato reproductor, así como control y seguimiento a los embarazos, además de la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Las mujeres del país en ese momento no tenían una opinión ni poder de decisión sobre cantidad de hijos o métodos para evitar embarazos, hecho que motivó a que Profamilia se esforzara por hacerles llegar el mensaje, sobre todo por el componente socioeconómico familiar.

Desde esta visión integradora y con la firme creencia de que cada familia debe tener control de su crecimiento, trabajamos en el empoderamiento de las mujeres para que estas no estuvieran condenadas a la reproducción inconsciente, y esa tarea la realizaron las promotoras.

Corría el año 80, inicio de esa década de adelantos tecnológicos a la mano de la población y para ese momento ya ofrecíamos charlas, mesas redondas y cursos en escuelas y clubes culturales de los barrios.

En abril de 1980 nació el Centro de Adolescentes de Profamilia, un proyecto de educación sexual para la vida familiar destinado a jóvenes, que vendría a fortalecer el trabajo iniciado con la Asociación de Clubes del Distrito Nacional (Asocludisna), entidad que celebró su primer congreso en 1981, en el cual se acordó la creación de la primera Escuela de Educación no Formal para Dirigentes, que incluyó la educación sexual en su programa, a cargo de nuestros técnicos.

Según el censo de 1981, el 46% de la población menor de 18 años se encontraba en el Distrito Nacional y era el 23% del total de jóvenes en el país, que en ese momento era más de la mitad de la población total. Estos datos nos llevaron a reforzar el trabajo con Asocludisna, al tiempo que iniciamos la educación y formación de líderes juveniles.

El doctor Vinicio Calventi, pasado presidente de la Junta Directiva de Profamilia, dando una conferencia sobre planificación familiar.

Como respuesta a esa realidad y con el objetivo de mejorar la salud sexual y reproductiva de esta población, nació el Programa Comunitario de Salud Sexual y Reproductiva con Adolescentes y Jóvenes, que evolucionó en sus contenidos y objetivos, pasando luego a llamarse "Programa con Jóvenes".

Este ambicioso plan de educación e información que contó con el apoyo de la Secretaría de Educación, Bellas Artes y Cultos, nació en la capital en los liceos de educación secundaria Ramón Emilio Jiménez, el Fabio A. Mota y el Domingo Faustino Sarmiento, que sumaban unos 10 mil adolescentes en sus matrículas.

Era el año 1981 y en estos tres centros se implementó un estudio piloto sobre conocimientos y prácticas sexuales en adolescentes, cuyos resultados fueron esclarecedores. Se determinó que el nivel de información que poseían los muchachos y muchachas normaba su accionar; que los jóvenes son los mejores transmisores de información a otros jóvenes y que, por ende, la educación de pares era la mejor estrategia que se podía emplear.

Además, en la búsqueda de la efectividad, se compararon esos resultados con otro estudio sobre el trabajo realizado por profesionales y la conclusión fue que un joven bien entrenado puede educar a sus coetáneos, sobre todo con el gran sentido de responsabilidad y solidaridad que le imprimieron los jóvenes adiestrados, que también estaban en el proceso de definir su identidad frente al otro sexo y la sociedad misma.

En 1982 la entonces secretaria de Educación, Ivelisse Prats de Pérez, afirmaba que: "La educación sexual debe ser integrada dentro de las reformas de la enseñanza media y en toda programación cultural y educativa que lleve a cabo el actual gobierno".

En esa coyuntura, presentamos a la Secretaría de Educación los resultados de nuestros análisis, y en agosto de 1983 se formalizó un acuerdo de cooperación en materia de educación sexual en los centros educativos del país. Con este hito la República Dominicana se colocó entre los primeros países del hemisferio occidental en integrar este tema en los liceos de educación secundaria.

El consultor Franklyn Vásquez resumió el impacto de este programa en 114 mil estudiantes alcanzados en 63 liceos de Distrito Nacional y 10 provincias, con más de 30 mil

multiplicadores jóvenes, formados dentro del proyecto.

Fue el primer plan experimental de llevar educación sexual sistemática a adolescentes y jóvenes, pero el modelo solo se mantuvo durante una década, ya que por presiones de la iglesia Católica se suspendió en 1993, durante la gestión de Jacqueline Malagón en la secretaría de Educación, en el quinto período de gobierno del conservador Joaquín Balaguer.

A pesar de este revés, el Programa con Jóvenes es el modelo más exitoso de Profamilia y uno de los pilares del trabajo comunitario de la entidad.

Como la labor no se detuvo, en 1997 se reenfocó el trabajo comunitario y se comenzó a utilizar la metodología de pares que se ampleó en los años 80 con los clubes y, de forma piramidal, se capacitó a grupos de 10 jóvenes, que habían demostrado buen manejo en la multiplicación del mensaje, el conocimiento y las informaciones, que a su vez replicaban lo aprendido a igual número de sus iguales.

La demanda crecía entre la población joven y adolescente que se encontraba fuera del sistema educativo, y aunque se carecía de estadísticas sobre la situación de esta población, se amplió la cobertura del programa y se enfocó hacia núcleos vulnerables.

Para este nuevo enfoque fueron necesarios cambios en la estrategia de abordaje y se hicieron necesarias nuevas herramientas metodológicas. El programa se hizo más integral al incluir temas de derechos y es cuando se comenzó también a trabajar la visibilización de la incidencia de los asuntos de género en la salud, aplicado a una población con escolaridad escasa, mayormente vulnerable por razones de pobreza y exclusión.

Sin números precisos, podemos decir que el impacto de este programa tocó a cientos de miles de jóvenes, llegando incluso a modificar en su totalidad la replicación de patrones erróneos de conducta aprendidos y un empoderamiento tal, que sus comportamientos y estilo de vida cambiaron de manera radical, incidiendo muchos de ellos en su entorno social cercano.

Entre esos cambios ocurridos en las vidas de los y las multiplicadoras, la antropóloga Tahira Vargas, cita en su evaluación al Programa en el año 2009, que esos jóvenes disminuyeron su actividad callejera, asumieron

más formalidad en sus relaciones interpersonales y se incrementó el uso del preservativo dentro de la población masculina sexualmente activa.

De igual modo se registró una mejoría en las relaciones entre madres e hijas, disminuyeron los hechos de violencia en el hogar; mostraron empoderamiento sobre temas de salud sexual y reproductiva; manejo de los derechos en esos aspectos, y también el desarrollo de la capacidad para hablar en público.

Este programa continuó, cada vez más fuerte, y no cesó en su esfuerzo por producir un modelo válido de cambio, replicable de un joven a otro, aunque implicó un esfuerzo superior al procurar incidencia en los grandes grupos sociales, sobre todo focalizada en el Gran Santo Domingo, Santiago y San Francisco de Macorís.

El Programa con Jóvenes, se centró en la educación sexual, la posposición del inicio de las relaciones sexuales; la fidelidad de ambos integrantes de la pareja; la postergación del primer embarazo; el uso de medios anticonceptivos; el uso de los servicios de salud, y sobre todo el fortalecimiento de la autoestima en cada joven.

Estos lineamientos ayudaron a esos muchachos y muchachas a planificar su proyecto de vida, mejoraron la calidad de la comunicación en el núcleo familiar y aprendieron sobre derechos, igualdad y equidad entre hombres y mujeres al tiempo que, como parte de sus actividades, promocionaron y asumieron la defensa de los derechos sexuales y reproductivos, además de las leyes y políticas a favor de los y las adolescentes, sin importar su condición social.

Institucionalización

Profamilia es una entidad con gran capacidad de adaptación a los cambios y ha asumido esta cualidad como parte de su visión estratégica, al acompañar a la sociedad en su crecimiento, evolucionando junto con la humanidad, entendiendo y aprovechando lo mejor de las transformaciones sociales –locales, regionales y mundiales–, para su propio desarrollo y la consecución de sus objetivos y para ello cuenta con normas y procedimientos institucionales que le permiten mostrar absoluta transparencia a los colaboradores, a los donantes y al Estado.

Para llegar hasta aquí, hemos ido creciendo, cambiando, transformándonos, como un ser vivo. Hemos evolucionado en nuestros proyectos, nuestro quehacer, nuestro logo,

Acto de presentación de Magaly Caram como nueva directora ejecutiva de Profamilia en 1979.

nuestra imagen. Hemos cambiado aspectos formales y tácticos, permaneciendo intacta nuestra estrategia y nuestro deseo de contribuir a un futuro más plural y equitativo para todos y todas.

En 1979, con el nombramiento de Magaly Caram en la Dirección Ejecutiva, inició un proceso de revisión, evolución, y reingeniería, orientado a la apertura y proyección de la institución.

Los primeros años fuimos ADPBF, las siglas del nombre Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia, pero una marcada tendencia al grafismo nos empujó a definir y establecer un logo acorde con nuestro hacer y sobre todo vinculado al concepto de familia. Había que simplificar también ese "sonido" que nos identificaría.

Es así como más de 15 años después de nuestra fundación, a inicio de la década de los 80´s, y luego de debates y discusiones internas, iniciamos un proceso de adecuación de nuestra imagen, incluido el nombre. Entonces se seleccionó PROFAMILIA como la palabra más adecuada para nombrar a la entidad que trabajaba por el bienestar familiar integral.

Luego se convocó a un concurso público para escoger un logo adecuado, que recogiera la esencia de nuestros servicios y nuestra filosofía. De 30 diseños presentados por diversos artistas, el ganador fue el de la diseñadora Susie Gadea, y representaba el modelo tradicional de familia, de padre, madre e hijos.

Más allá de la imagen, con Magaly Caram comenzó la andadura recia: Profamilia se volvió atrevida –como toda adolescente– y la primera gran actividad fue una mesa redonda en la que se abordó la homosexualidad, convocando mucha expectativa y lanzando la señal de que esa sería la tendencia: tocar los temas de interés que nadie se atrevía a tocar. Romper silencios.

También iniciamos la búsqueda de alianzas estratégicas, incluyendo a los sectores de decisión, sin descuidar el trabajo con la población meta. Hubo acercamientos con los partidos políticos, aspirantes a la presidencia y otros cargos electivos, que tenían puesta la mira en las elecciones de 1982.

Profamilia se reunió con los ex presidentes Joaquín Balaguer y Juan Bosch; con José Francisco Peña Gómez, con Jacobo Majluta, líderes de los diferentes partidos mayoritarios, pero también hubo reuniones con empresarios y políticos no tradicionales, a quienes se les presentaron los resultados de las investigaciones realizadas por nosotros. El objetivo era claro, sensibilizarles sobre la necesidad de apoyar las iniciativas de educación.

Hasta 1983, el departamento de Educación trabajó en conjunto con el de Comunicación, pero en ese punto, el primero se expandió y se escindieron, aunque trabajando en conjunto la producción de materiales didácticos, publicaciones y promociones.

En ese entonces teníamos facilitadores a nivel nacional y un cuerpo docente compuesto mayormente de médicos y enfermeras, que eran quienes capacitaban a las facilitadoras, que a su vez diseminaban el mensaje en sus comunidades.

Continuando con la tendencia revisionista, se implementó la pedagogía crítica con los métodos educativos propuestos por el pedagogo brasileño Paulo Freire. A partir de ese momento, los médicos empezaron a educar sobre el uso de anticonceptivos, al tiempo que enseñaban la operativa del cuerpo

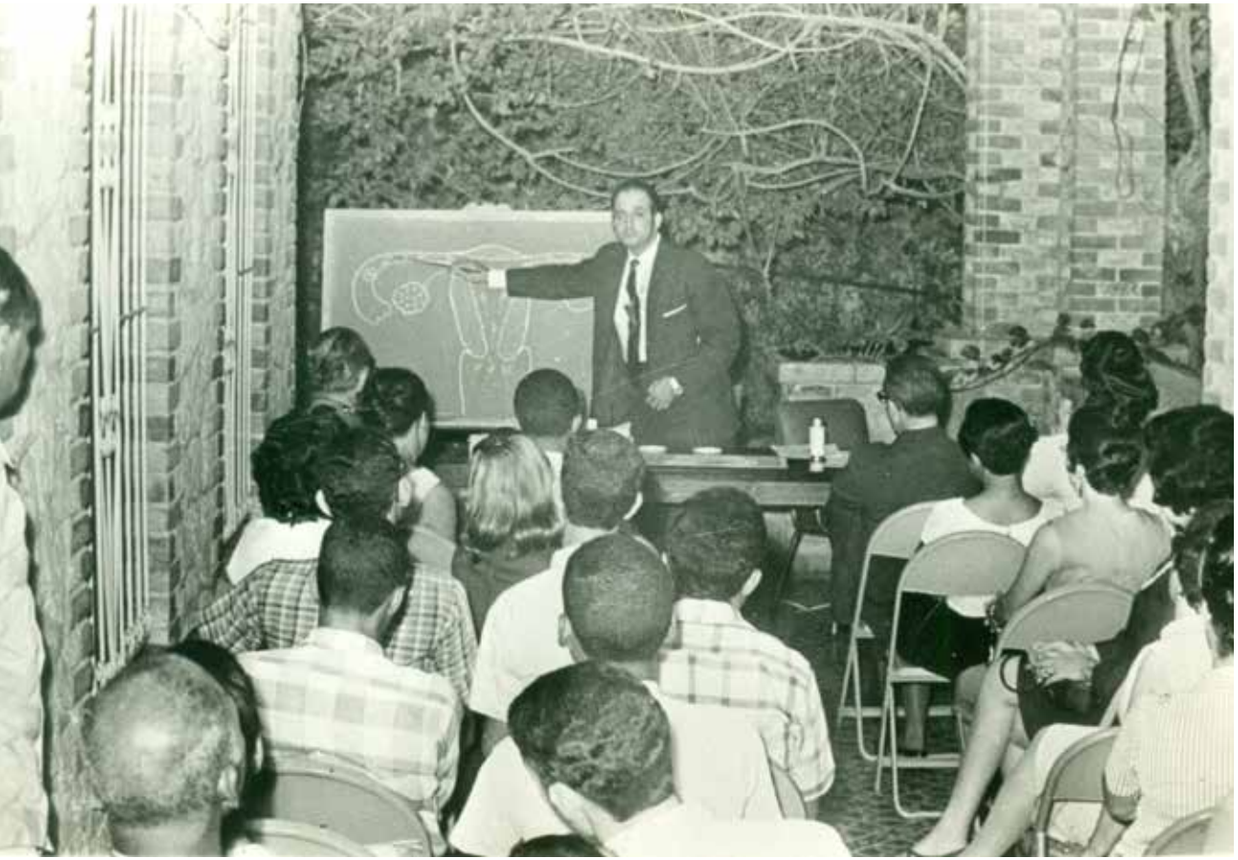

humano y su funcionalidad. Sin tecnicismos, los docentes empezaron a generar conocimientos claros y la población meta a comprender mejor los mensajes.

Era un intercambio, una transferencia de saberes, que se producía en esas conversaciones entre los formadores y la población meta, en la que los primeros obtenían conocimientos de la sabiduría empírica de sus interlocutores, al tiempo que determinaban su nivel de formación y de información, en busca del punto de entendimiento.

Lo constante es el cambio

Desde su fundación Profamilia está consciente de que lo único constante es el cambio y que para lograr las metas hay que apoyarse en el trabajo planificado. Los planes estratégicos agotados en estos cincuenta años hablan de ello.

Los dos más recientes han sido gran impulsores del trabajo exitoso de la institución. El 4 de agosto de 2008 Profamilia inició el proceso de consultas con la Junta Directiva y el personal de la institución, que culminó en la presentación del Plan Estratégico 2010-2015, con el lema “Sustentabilidad con solidaridad”.

En este documento hicimos un recorrido por lo que había sido el trabajo de Profamilia y sus aportes desde su fundación, lo que abarcó las etapas de planificación familiar, servicios anticonceptivos e investigaciones demográficas; diversificación de servicios; juventud, género y sustentabilidad, así como lo referente a servicios de salud sexual y salud reproductiva.

Este dio paso al Plan Estratégico 2016-2022. En esta ocasión la institución se abre a la sociedad y se realizan consultas con actores clave, líderes comunitarios, usuarias de servicios y jóvenes beneficiarios de proyectos educativos. También se escucharon las sugerencias del personal y finalmente fue aprobado por la Junta Directiva.

El Plan Estratégico 2016-2022 está alineado con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y con el Plan Estratégico de la Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF) para responder a las principales problemáticas nacionales concernientes a la salud sexual y la salud reproductiva.

“... y la verdad os hará libres”

Ya se empezaba a visibilizar el tema de las políticas de género y Profamilia amplió sus horizontes integrando a las trabajadoras sexuales a sus programas como población meta. Al mismo tiempo se produjo un acercamiento a centros educativos católicos, con los cuales se trató la “Educación para la vida familiar”.

Es esta adquisición de conocimiento, al saltar al tapete las políticas de género, la mayor contribución a la liberación de la mujer y el empoderamiento sobre el funcionamiento de su cuerpo y de su individualidad.

Saber que tenía derecho a decidir, junto con su pareja, la cantidad de hijos a tener y tomar parte en la decisión de cuando hacerlo, le dio a la mujer la opción de reclamar tiempo para sí, para estudiar, para trabajar fuera del hogar y una nueva visión de sí misma, lejos de los roles hasta ese momento tradicionales de madre, esposa y ama de casa.

En el primer lustro de los años 80s, como ya dijimos, fue época de auto revisión. Se simplificó la línea gráfica para que los mensajes fueran atractivos y más fácilmente decodificados. También se empezó a trabajar con grupos focales, tanto el departamento de Comunicación como el de Educación, en procura de mayor pluralidad y a partir de 1985 se emprendió la revisión de las normas, programas y procedimientos institucionales. La revolución interna continuaba.

La mujer fue capaz de descubrir sus sueños, expresar sus deseos y cultivar sus capacidades para lograrlos. Todo a partir del trabajo de Profamilia, su programa de jóvenes y la labor de las Promotoras.

Investigación

Como entidad viva y con vocación de servir, Profamilia entendió que debía buscar el por qué de las cosas y el cómo convertirlas y utilizarlas a favor de sus objetivos. Es así como otro de los pilares en que se sostiene a través del tiempo es la investigación, aspecto que ha cultivado y desarrollado en paralelo con la educación. Para ello se crearon el Departamento de Investigaciones Biomédicas, el Instituto de Estudios de Población y Desarrollo y el Centro de Documentación.

Volviendo atrás, para el año 1974 comenzamos a tratar en el país el tema de la anticoncepción y tanto Profamilia como el estatal Consejo Nacional de Población y Familia, fueron los que dieron los primeros y grandes pasos en el país.

Nosotros ya teníamos varios años de experiencia en el trabajo de difusión de la información, educación y prestación de servicios, además de distribuir productos anticonceptivos en zonas urbanas y rurales. Se conocían las píldoras, las ligaduras tubáricas, y los primeros Dispositivos Intrauterinos (DIU), aunque todavía no habían llegado los inyectables, que fueron producto de investigaciones posteriores.

Las dificultades ajenas, a veces benefician a terceros. En 1974, meses después del golpe de Estado al presidente Salvador Allende en Chile, el doctor Aníbal Faúndes se vió forzado a abandonar su país, por las negativas que encontró de parte de la dictadura instaurada tras el golpe, para desarrollar su labor investigativa.

En ese entonces, el doctor Faúndes había sido seleccionado para representar a Chile en el Comité Internacional de Investigaciones en Anticoncepción del Consejo

de Población de New York (Creado por el doctor Sheldom Segal y que buscaba desarrollar tecnología anticonceptiva basada en la colaboración internacional). La necesidad del momento era desarrollar métodos reversibles de larga duración, anticoncepción efectiva, que no fuera dependiente de la adherencia y sin estrógeno, lo que implicaba mayor seguridad y un bajo contenido hormonal.

Como no podía realizar sus investigaciones en Chile, el doctor Faúndes se acercó al doctor Francisco Álvarez, en la entonces llamada Clínica Modelo de Planificación Familiar de Profamilia, y le presentó resultados preliminares de sus proyectos de estudio con la finalidad de continuarlos en esta entidad.

Así comenzaban las investigaciones biomédicas en el país, en Profamilia, estudiando los implantes subdérmicos y los dispositivos intrauterinos, y transcurridos más de 20 años entre el desarrollo del concepto hasta la aprobación del primer producto, hoy disponemos de una amplia gama de ellos.

Hemos participado en el desarrollo de nuevos artículos, que han requerido largos años de investigación antes de ser aprobados,

como el Jadelle, desde 1977 hasta 2002 (25 años); TCu380A, 1972-1984 (12 años) y el Mirena, presentado en el año 1973 y que fue aprobado en el año 2000 (27 años).

En el éxito alcanzado por Profamilia en el campo de las investigaciones biomédicas ha sido importante el apoyo del doctor Aníbal Faúndes, así como la colaboración con instituciones internacionales sin fines de lucro y otros centros de investigación, como Population Council; FHI 360 (que nace de la unión de Family Health International y la Academia para el Desarrollo Educativo); Conrad; Organización Mundial de la Salud (OMS) y PATH.

El departamento de Investigaciones Biomédicas de Profamilia, ubicado en la clínica Profamilia Evangelina Rodríguez desde su creación, ha dedicado más de 40 años de estudios e investigaciones clínicas en salud reproductiva, cumpliendo con la función de contribuir al desarrollo de nuevas tecnologías anticonceptivas confiables, seguras, aceptables y de alta eficacia y de mejorar las existentes.

En el aspecto interno, ha sido determinante el apoyo institucional, con la existencia de un Comité de Ética sólido, que vela por la seguridad y el respeto de los derechos de las personas participantes y por el total apego a las normas, recibiendo con receptividad las sugerencias de monitores y auditores, que velan por la calidad de los datos, así como la motivación, dedicación y esfuerzo de las y los investigadores que procuran la excelencia, mostrando durante años un gran sentido de trabajo en equipo.

Además, Investigaciones Biomédicas ha contribuido a la literatura mundial sobre salud reproductiva con más de 136 publicaciones en prestigiosas revistas científicas nacionales e internacionales aportando datos científicos confiables, en respuesta a mitos y creencias que obstaculizan el uso de anticonceptivos, especialmente por posiciones ideológicas.

También hemos realizado un aporte significativo con la contribución al desarrollo de dos métodos anticonceptivos reversibles de larga duración, como son los implantes subdérmicos y los dispositivos intrauterinos.

En agosto de 1979 el país fue asolado por el huracán David y entre ese año y 1982, la entidad vivió una etapa de sentido crítico y visión social, reenfocando su quehacer a

Imágenes de la destrucción causada por el ciclón David en 1979.

ofrecer respuestas a los retos que enfrentaban las organizaciones sociales en esos momentos, en los que se estimaba que más de 3 millones de personas no tenían cubiertas sus necesidades materiales de sobrevivencia y más de un millón vivía en la miseria absoluta.

Había que concienciar a los líderes de opinión sobre la correlación existente entre la dinámica de crecimiento poblacional y el proceso de desarrollo económico y social del país. Así, en 1982, nace el Instituto de Estudios de Población y Desarrollo (IEPD), que en poco tiempo se constituyó en el centro de investigación más importante del país, al estudiar la relación entre población y las áreas de desarrollo, en su doble rol de consumidora y productora de bienes y servicios, cuyos resultados contribuyeron a la toma de decisiones desde el Estado y desde las organizaciones sociales.

En 1983 se había concluido el estudio "Población, Producción de Alimentos y Nutrición en República Dominicana", así como el análisis de datos del estudio "Población y Vivienda" y se hacían los primeros aprestos para el estudio sobre "Población y Energía", todos con resultados de gran impacto.

En el aspecto de la divulgación y formación, se establecieron vínculos con instituciones como el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC); la Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD) y la Asociación Dominicana de Sociólogos y participamos en actividades organizadas por CONAPOFA; la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN); Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), entre otras.

La importancia de nuestras investigaciones trascendió el ámbito de Profamilia como institución, para alcanzar proyección nacional, constituyendo un insumo para la adopción de políticas y planificación sobre población y desarrollo, dando a la entidad presencia y posicionamiento en el campo académico, promoviendo el conocimiento y proveyendo insumos para la toma de decisiones.

En 1998, a raíz de la celebración de su 32 aniversario, Profamilia reconoció sentirse satisfecha de su capacidad para realizar propuestas al país con contribuciones concretas en la calidad de vida de la población, basadas en los resultados de los más de 25 estudios e investigaciones sociodemográficas realizados hasta esa fecha por el IEPD.

Esto nos permitió hacer planteamientos bien documentados en las áreas de educación, familia, salud, migraciones, derechos sexuales y derechos reproductivos, sobre la condición de la mujer, población y desarrollo y sobre morbilidad y mortalidad, entre otros, que fueron bien acogidos por los encargados de la planificación nacional, por los cientistas sociales y también por los partidos políticos, dos de los cuáles incluyeron parte de estas propuestas en sus programas de Gobierno.

A través del IEPD participamos en las grandes encuestas que se realizaron en el país, entre las que figura la Encuesta Nacional de Jóvenes 1992, (ENJOVEN 92) y la Encuesta Demográfica y de Salud (ENDESA 1991 y 1996), que además de ofrecer datos que reflejaron las necesidades sociales y demográficas, permitieron trazar políticas públicas de desarrollo.

El IEPD se caracterizó por proporcionar asistencia a investigadores del sector público y privado mediante acuerdos de colaboración institucional, además de las investigaciones que nos permitieron conocer la marcha, el efecto y los alcances del programa de planificación familiar.

Otro aspecto del trabajo de Profamilia que nos permitió salir de la esfera de la prestación de servicios y participar en el mundo académico-científico, son los aportes de nuestras investigaciones.

La institución, ya sin IEPD, ha realizado estudios sobre violencia, embarazo en la adolescencia, situación de la mujer; sobre aborto y análisis de impacto para evaluar resultados de la ejecución de los proyectos y programas institucionales.

Entre las investigaciones publicadas en años más recientes figuran "El consumo de drogas en República Dominicana y su vínculo con el VIH/Sida: un estudio exploratorio" (IEPD), del año 2000; "Intervención comunitaria en la gestión de servicios de salud sexual y reproductiva", del año 2002; "Ruta crítica de las dominicanas sobrevivientes: violencia de género", del 2007; "República Dominicana: Estigma y discriminación en personas que viven con el VIH" (IEPD), 2009; "Embarazo en adolescentes en República Dominicana ¿una realidad en transición?", (2011); "La interrupción del embarazo: Análisis constitucional para el debate", (2012), entre otros.

Otro gran aporte de Profamilia fue su Centro de Documentación, que se creó en 1983, con la asesoría del Centro Latinoamericano de Demografía (Celade) y el Sistema de Documentación sobre Población en América Latina (Docpal) y el apoyo del Centro Internacional de Investigaciones de Canadá, División de Ciencias de la Información, con sede en Bogotá, Colombia.

Este gran archivo, al servicio de todas las entidades que requirieran consultar esas informaciones, concentró la información bibliográfica y los datos demográficos que sirvieron de base al diseño y formulación de políticas públicas, así como a la programación, investigación, evaluación y proyección del quehacer económico, siendo durante muchos años el más importante acopio de documentación de la temática de población.

Vinculado estrechamente con el Docpal, así como a la Red Internacional de Información sobre Población (Popin), era el lugar de encuentro de investigadores, estudiantes y profesionales, pero con el paso del tiempo y el surgimiento de los centros de documentación en las propias universidades, se donó todo el material a distintas bibliotecas,

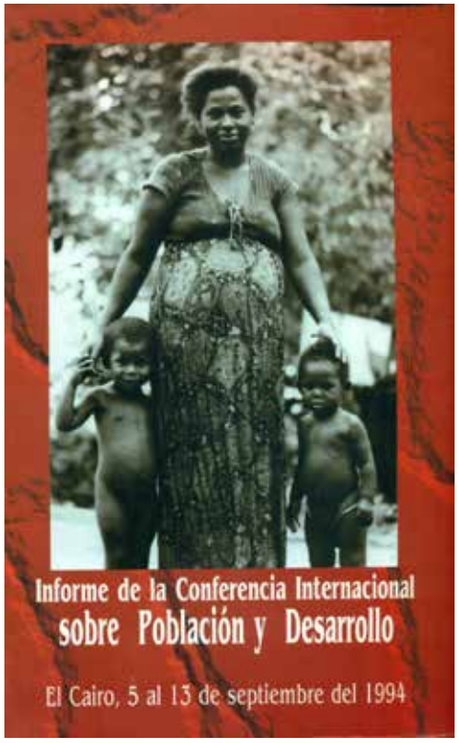

como la de la UASD, la de INTEC y la de la Oficina Nacional de Estadísticas.

A inicio de los años 90, el filósofo norteamericano de origen japonés, Francis Fukujama alborotó el avispero filosófico y político con su teoría del Fin de la Historia (planteaba que la lucha entre ideologías había concluido y que la humanidad iniciaba un mundo basado en la economía del libre mercado y la política, aunque luego se retractó); también en esa década comenzó la denominada "Primera Guerra del Golfo Pérsico", una confrontación bélico-político-económica, cuyo impacto provocó desabastecimiento de petróleo en estas latitudes y como efecto dominó una crisis tal, que en los países no productores del crudo, como el nuestro, se agudizó aumentando aún más las desigualdades sociales producto de una economía dependiente.

En ese contexto, Profamilia incorporó a los procesos de calidad total, la perspectiva y los conceptos de equidad de género, derechos sexuales y derechos reproductivos, salud sexual, violencia intrafamiliar y basada en género, Infecciones de Transmisión Sexual, VIH-Sida y salud integral.

Hemos sido protagonistas de la evolución social del país, de la mano de las Conferencias Mundiales iniciadas por la Organización de las Naciones Unidas en 1974, con la Conferencia de Bucarest, en la que se cambió el enfoque de población, a población vinculada al desarrollo y para el año 85, en la Conferencia Internacional de la Mujer, realizada en México, se colocó a ésta en el centro, como sujeto de su destino, y en 1993 en la Conferencia de Viena sobre Derechos Humanos, primó el eje de que los derechos de las mujeres son derechos humanos.

Así avanzamos hasta El Cairo, cuando en 1994 se produjo la Conferencia Mundial de Población y Desarrollo, en la que se reveló que en 33 años la población mundial había crecido en mil millones de personas. Allí, las delegaciones de los 179 países dieron forma a un programa de acción para los siguientes 20 años, en el que se definieron los derechos reproductivos y la salud reproductiva, pero lo más importante, se reconoció el derecho de hombres y mujeres a recibir información sobre los métodos anticonceptivos de su conveniencia, así como a tener acceso a productos de uso legal y servicios de planificación familiar.

La expresidenta de la Junta Directiva de Profamilia Mu-Yien Sang de Suárez durante una rueda de prensa.

Corría 1995 cuando fuimos a Beijing y de allí salieron operativas como fortalecer el Plan de Acción de Profamilia, que había iniciado el año anterior después de la conferencia de El Cairo y que ha sido continuo gracias a que todas las informaciones de las Conferencias Mundiales llegan, se conocen y han tenido una gran incidencia en la visión de la institución.

Profamilia desde su inicio ha sido una entidad abierta al cambio, sin perder de vista sus objetivos y esta permeabilidad nos ha permitido asumir las propuestas emanadas de los estrategas internacionales, ejecutando en la práctica toda la conceptualización surgida en esos cónclaves.

En esos años 90s nos mudamos al edificio en que estamos ahora, en la Socorro Sánchez 253, y con este movimiento se inició la etapa de crecimiento de las clínicas y la diversificación de los servicios, bajo la sombrilla de la salud y el servicio integral, y es así como se agregan servicios especializados, como la detección temprana de cáncer de cérvix y mama y los tratamientos de fertilidad.

La Encuesta Nacional de Desarrollo (Endesa) de 1996, reveló que el 64% de la

población femenina sexualmente activa, usaba algún tipo de método anticonceptivo y de ellas el 13% había utilizado nuestros servicios, mientras que el 36.1% había usado los servicios estatales y el resto en clínicas privadas, en las que entrenamos y suministramos insumos para ofrecer estos servicios.

En el año 2000, con la revolución tecnológica, el Y2K, la popularización del internet y el uso masivo de teléfonos celulares, Profamilia estaba posicionada con solidez ante la sociedad, con una imagen estructurada en torno a la educación y servicios de salud sexual y reproductiva.

En 2004 se iniciaron las consultas internas para un nuevo proceso de cambio de imagen, que transmitiera a la población la idea de que ya no éramos solo una organización de planificación familiar, sino un centro de atención integral, enfocado en derechos sexuales y reproductivos, como derechos humanos.

Se cambiaron los colores y la línea gráfica y aunque el logo sigue representando a una familia, sus elementos son más simples y la imagen es casi abstracta. Círculos verdes y azules y una figura azul que representa la unión, integridad y solidaridad familiar. Una nueva identidad, acorde con los tiempos, los públicos y los retos.

Al mismo tiempo, se establecieron normas, procedimientos, sistemas y procesos de planificación y evaluación, que contribuyen a mejorar la eficiencia, la eficacia y el rendimiento tanto en áreas administrativas como de servicios, con un sistema financiero efectivo, definición de roles y responsabilidades; atención a la plataforma tecnológica de acuerdo al crecimiento y nuevas necesidades de la entidad.

El sistema financiero y su transparencia siempre ha sido uno de los puntos importantes de Profamilia y uno de los focos de mayor atención de sus distintas directivas, que han procurado mantener la diafanidad y ejecución adecuada de los fondos.

Si bien el presupuesto inicial en 1966 fue de 750 pesos mensuales (9 mil al año), ya para 1973 y gracias al apoyo de IPPF, el presupuesto era de 50 mil pesos anuales, cuya contabilidad durante mucho tiempo se manejó de manera rudimentaria, por partida simple, con registros en un cuadernito.

Profamilia estrenó nueva imagen en febrero 2007.

En la última década de los años 70 y principio de los años 80, debido sobre todo al crecimiento y las demandas internas, se hicieron los primeros cambios con un sistema contable por partida doble, con el uso de sistemas administrativos y financieros más sofisticados, como la apertura de cuentas bancarias y se empezaron a redactar contratos laborales al personal.

En el año 91 el presupuesto ya era de 38 millones anuales, y para 2015 nuestra partida presupuestaria fue de 559.7 millones, repartidos entre seis clínicas, la sede, dos clínicas móviles y 482 empleados. De este monto, el Estado dominicano aportó un 2.6%.

Cada año la gestión financiera de la institución ha sido debidamente auditada por firmas independientes de reconocido prestigio y credibilidad. Del año 2000 hasta el 2003 lo hizo Price Water House Coopers; las auditorías del 2004 y del 2005 fueron realizadas por Deloitte&Touche; desde el 2006 hasta el 2012, BDO y las auditorías a la gestión financiera del 2012 hasta el presente año, han sido responsabilidad de la firma Campusano&Asociados, SRL.

Cada una de ellas ha certificado que los estados presentan la situación financiera de la institución, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y con las prácticas de contabilidad y auditoría establecidas por la IPPF.

Cada año Profamilia publica sus memorias, donde se incluye una rendición con las cuentas auditadas, que se pone a disposición del público a través de su página web y esta transparencia en el manejo financiero es una de las fortalezas de la institución, con lo que nos hemos ganado la confianza de donantes, de instituciones aliadas, del Estado y la sociedad dominicana.

Junto a la transparencia y la definición clara de los roles, es otro de los pilares en que se ha sostenido el éxito de Profamilia durante estos 50 años. Junta Directiva (Gobierno) y Dirección Ejecutiva (Administración y ejecución), juega cada una su papel con coherencia y unidad de criterios: La asamblea de la Junta Directiva es la que rige los planes y decisiones que luego ejecuta la Dirección Ejecutiva, funcionando cada una de manera independiente.

El expresidente de la Junta Directiva de Profamilia Teobaldo Pina habla durante una reunión del organismo.

Por asignación estatutaria, la Dirección Ejecutiva es la máxima autoridad gerencial y administrativa y vela por el cumplimiento de las políticas y los planes, así como de las decisiones que emanan de la Asamblea. Entre sus funciones está el control interno efectivo, tanto de la parte operativa como financiera.

Mientras, la Junta Directiva establece las políticas, ajustadas a las disposiciones de los estatutos y reglamentos, y en ella está representada la sociedad dominicana, atendiendo a los principios de equidad.

Desde el año 1996, en que se implantó el Sistema Automatizado de Programación y Presupuesto Anual, que permitió el suministro oportuno de información financiera, la ejecución de los proyectos se agilizó y se facilitó la programación de los planes anuales, debido sobre todo a la disminución del tiempo de respuesta de las áreas de apoyo como contabilidad, recursos humanos o administración.

Tecapro fue la plataforma informática financiera que se empezó a utilizar en 1998, con la novedad de interfaces que ayudaron a homogeneizar la información de los diferentes programas y proyectos, permitiendo que se generaran reportes útiles para la toma de decisiones.

En dos años esta plataforma se quedó pequeña y en el año 2000, con la colaboración del IPPF se inició la implementación del American Fundware, un programa diseñado especialmente para organismos sin fines de lucro. Y como la tecnología no es estática, muy pronto se pasó del sistema de caracteres al ambiente gráfico (la migración de DOS a Windows), por lo que tuvimos que cambiar a un programa bajo Windows y es así como en 2003 se implementó Exactus, un sistema basado en SQL, más versátil que los anteriores.

Profamilia tampoco es una entidad estática y se mueve hacia donde lo hace la tecnología. Por esta razón en 2012 se implementó la plataforma tecnológica SAP Bussiness One, que integra múltiples sistemas que funcionan de manera aislada y además vincula el plan operativo anual con las metas y objetivos del plan estratégico institucional.

Compromiso Social

Desde su inicio, uno de los objetivos más claros que tuvieron los fundadores y todo el que se involucró más adelante en el proyecto, fue la defensa de los derechos de los más vulnerables. Abogacía es el término que se utiliza hoy para definir las acciones tendentes a procurar voz y espacio a quienes no los tienen y en eso, Profamilia ha sido abanderada, ya que la creación del gubernamental Consejo Nacional de Población y Familia (Conapofa), fue el resultado de las negociaciones e intervenciones nuestras, en 1968.

En ese momento, hicimos ver al Estado la necesidad de contar con un organismo oficial capaz de formular políticas de población y desarrollo, teniendo en cuenta el núcleo familiar, mediante las investigaciones de población, la planificación demográfica, además de las proyecciones de crecimiento poblacional y así nos hemos mantenido visibilizando la situación de la mujer, en todos los ámbitos, pero sobre todo en sus derechos, la maternidad, la planificación, su economía y su salud.

Los entrenamientos al personal médico de Profamilia, al personal estatal y de otras ONG´s (médicos, psicólogos, fiscales y abogados), se basaron siempre en incidir en una atención de calidad y con calidez, en torno a la planificación familiar y acceso a los anticonceptivos.

También podemos citar los esfuerzos y el trabajo para lograr que se legislara la violencia machista contra la mujer y junto a

Advocacy para mejorar legislaciones, incidencia en políticas públicas vinculadas a todo el sistema nacional de prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer e intrafamiliar, desde el aspecto médico y psicológico.

otras organizaciones logramos que se promulgara la Ley 24-97 que penalizó y estableció castigos a los abusadores violentos.

Participamos en la definición de los protocolos de atención en el sector salud y en el ministerio público, para detectar casos de violencia, que son las herramientas que se utilizan en las clínicas de Profamilia y que explican los pasos a seguir cuando se detectan casos, tanto en hospitales como en comisarías.

A través del proyecto "Fortalecimiento de la respuesta de la Policía Nacional en la lucha y atención de la violencia basada en el género", fueron capacitados 147 instructores de la academia de la Policía, con el interés de que a su vez replicaran estos conocimientos en sus centros de formación policial, acciones tendentes a hacer más eficiente la respuesta de agentes de la Policía Nacional ante las denuncias de situaciones de violencia contra la mujer o del ámbito familiar.

Los resultados de nuestros estudios y análisis sobre la situación de la mujer, se difundieron entre las partes interesadas en un lobby creado para sensibilizar sobre el tema. “Homicidios de Mujeres que se produjeron en los distritos judiciales de Santiago y Santo Domingo en 2001 y 2002”; “La violencia conyugal” (2004); “La Ruta Crítica de dominicanas sobrevivientes de la violencia de género” (2006), entre otras investigaciones, han servido para visibilizar la problemática y presionar la toma de decisiones a favor de la mujer.

Parte de estas acciones se han realizado a través de lo que hoy es el Programa Género y Derechos, con el Proyecto Violencia Basada en Género (VBG), que dentro de sus objetivos tuvo la integración de los servicios de detección y atención a la violencia contra la mujer en el 1999.

Más recientemente, Profamilia ha priorizado el trabajo con poblaciones jóvenes en mayor riesgo, como aquellos que han desertado la escuela, trabajadores informales, adolescentes en situación de explotación sexual comercial, entre otros y en la actualidad una de las principales preocupaciones, vinculadas a las mujeres más jóvenes, es el embarazo adolescente.

En este tenor, Profamilia participó, junto con otras instituciones de la sociedad civil y con instituciones gubernamentales, en la formulación del Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes y su financiación, abogando por presupuestos con fondos protegidos para su ejecución.

Otro aspecto destacado de la abogacía ha sido la motivación a la participación de los y las jóvenes en acciones de rendición de cuentas del Estado y en el seguimiento presupuestario ya que, como dijimos antes, la institución crece y se transforma acompañando los cambios sociales, y aunque el énfasis sigue siendo el trabajo en salud sexual y salud reproductiva, ya no es solo eso, ni se trabaja solo con mujeres.

Para Profamilia es trascendente la política vinculada a la salud, y la violencia es parte de ella, como lo es también el derecho al acceso a servicios de calidad en salud sexual y salud reproductiva y la educación sobre los derechos sexuales y reproductivos.

En el tema de la violencia contra la mujer y como ejemplo de trabajo conjunto, en una

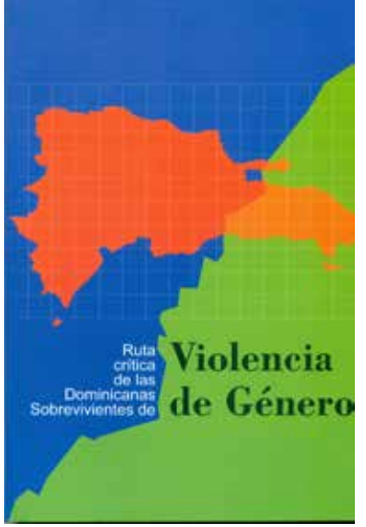

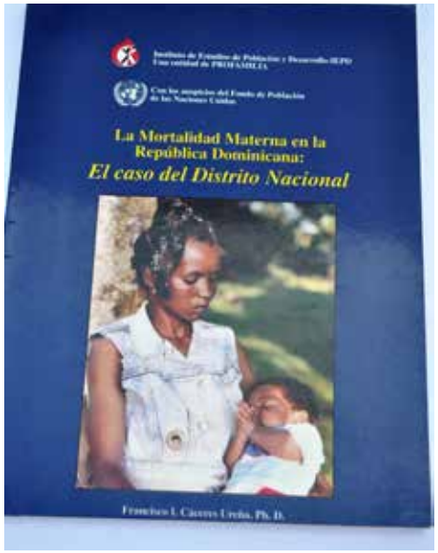

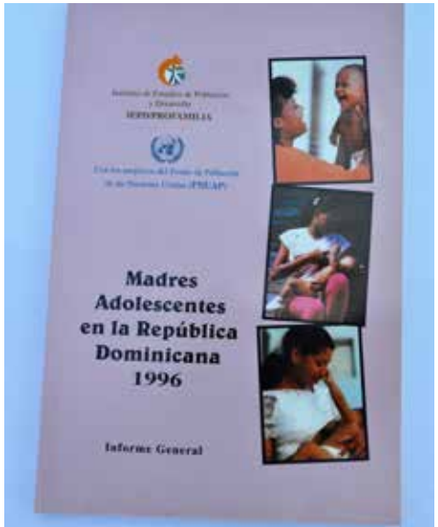

sinergia con otras instituciones importantes del país, editamos y publicamos en tres versiones, una íntegra, una popular y una explicada, la ley 24-97 y la pusimos a disposición de miles de personas.

Otro aporte de la institución son los análisis presupuestarios en relación con la salud sexual y la salud reproductiva.

Nuestra labor ha sido ardua en el posicionamiento de la discusión sobre derechos sexuales y derechos reproductivos en los medios de comunicación, generando y creando opiniones favorables respecto a esos temas.

No descansamos y mantenemos una línea de abogacía permanente, con actores del Congreso, el ministerio de Salud, de la Mujer, de Educación y con la Procuraduría General de la República, a favor del diseño de políticas públicas con impacto real en la disminución de la tasa de mortalidad materna, embarazo en adolescentes, violencia contra la mujer, infecciones de transmisión sexual, VIH y SIDA.

Esta labor de defensoría de derechos no ha estado exenta de detractores, sectores conservadores ligados al poder político o religioso que han mostrado constante, agresiva y vehementemente su oposición a nuestras iniciativas, sobre todo las que procuran lograr un mayor nivel de empoderamiento a través de la educación, de la población joven y más vulnerable.

En mayo de 2013, la Iglesia católica de la República Dominicana presentó un recurso de amparo ante la Suprema Corte de Justicia, con el que pretendía detener la difusión de la campaña educativa "Tus Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos son derechos Humanos. ¡Conoce, Actúa, Exige!", compuesta de cuatro avisos de radio y televisión. Esta campaña partió de la realidad de que una de cada 5 mujeres embarazadas era menor de edad (20%) y la cifra se incrementaba en los segmentos de población más empobrecidos.

Teniendo en cuenta que la tercera causa de muerte en el país son los embarazos en adolescentes, la campaña estuvo enfocada en educar para reducir esas estadísticas, ofreciendo una opción de vida a las jóvenes, pero la Vicaría Pastoral Familia y Vida, así como la Pastoral Salud, de la Arquidiócesis

de Santo Domingo, fundamentaron su sometimiento en la alegada violación a los derechos de los padres a ejercer su autoridad sobre los hijos y la violación al derecho a la no injerencia en el hogar.

Diez días después, la jueza de la Quinta Cámara Civil y Comercial del Distrito Nacional, Eunice Minaya Pérez, rechazó la acción judicial interpuesta por la Iglesia católica, por considerar que la campaña no violaba ningún derecho fundamental y que se enmarcaba dentro del derecho a la libre expresión y difusión del pensamiento.

Un tanto a favor de la democracia, del derecho a la educación y al libre acceso a la información, así como un triunfo de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, a través de Profamilia.

Este esquema publicitario recibió el apoyo de organizaciones sociales y de gran parte de la población y la opinión pública, que se manifestó en artículos de prensa, programas de radio y televisión y las redes sociales, que se convirtieron en un bastión de defensa de la misma, no sólo en el país, sino en todo el mundo.

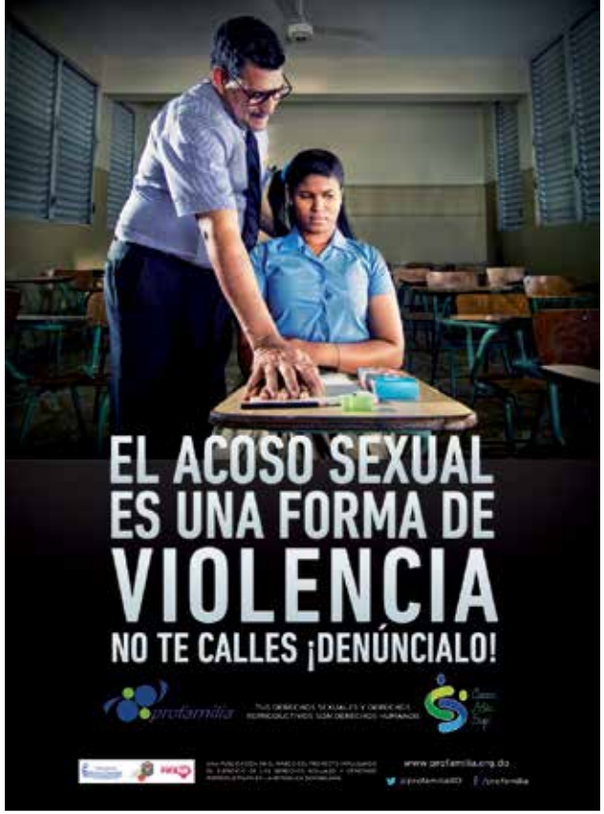

Una encuesta realizada a mil 21 personas por la empresa Newlink durante el mes de mayo de 2013, estableció que el 53% de los entrevistados apoyaba la campaña, y que ocho de cada diez personas consultadas consideraron que se debe educar a los niños y niñas sobre el acoso sexual. En la misma encuesta, preguntados sobre si los y las adolescentes deben tener acceso a condones y otros métodos de prevención de embarazos y enfermedades, el 71.6% dijo que si.

Mientras, el Observatorio Político Dominicano (OPD) siguió el comportamiento de las redes sociales y concluyó que el promedio de los usuarios monitoreados que estaban a favor de Profamilia era de 57%, mientras que el 21% concordaba con la Iglesia católica y el 22% permanecía neutral. Este monitoreo señaló que de 504 twits analizados, el 79.4% estuvo a favor de Profamilia y el contenido de su publicidad, el 9.7% apoyó la posición de la Iglesia católica y el 10.9% estuvo neutral.

No conforme con la decisión de la Quinta Cámara Civil y Comercial del Distrito Nacional, el 3 de junio del mismo año, el padre Manuel Ruíz y un grupo de religiosos a nombre de la Iglesia católica, depositó un recurso de inconstitucionalidad con el que buscaban que se anulara la sentencia que favoreció la campaña de educación sexual de Profamilia. Al momento de la edición de este libro, estamos a la espera del fallo del Tribunal Constitucional.

De este proceso surgieron aprendizajes y se descubrieron tareas pendientes. Profamilia se reafirmó en la misión de satisfacer las necesidades de educación y servicios de salud sexual y de salud reproductiva de la población, con énfasis en mujeres y jóvenes, y promover sus derechos sexuales y reproductivos y hubo una toma de conciencia de la necesidad de que el Estado dominicano formule y ejecute políticas públicas y leyes que promuevan y suplan la educación sexual en la población en general, pero especialmente enfocada en los y las jóvenes, porque aún hoy continúa la urgencia de frenar el desconocimiento.

Pero no llegó la calma. En 2014 el Congreso aprobó la ley 550-14 que creó el nuevo Código Penal, en el que se plantean 3 causales en las que se puede interrumpir

un embarazo: cuando corre peligro la vida de la madre, en caso de violación o incesto y cuando hay inviabilidad del feto. Ya el artículo 37 de la Constitución establece el derecho a la vida "Desde la concepción" y define las excepciones que permiten atender abortos en casos especiales.

Siguiendo su tradición de abogacía, Profamilia remitió en noviembre de ese año una carta al presidente de la República, Danilo Medina, en la que le solicitaba revisar y reflexionar sobre la pieza que habían aprobado los congresistas antes de promulgarla. Y así lo hizo el mandatario, quien devolvió la propuesta de Ley el día 28 de noviembre.

La Ley 550-14, que establece el Código Penal, fue promulgada el 19 de diciembre de 2014, e incorporó las modificaciones aprobadas por el Congreso, con las observaciones hechas por el Poder Ejecutivo y reclamadas por las organizaciones que defienden los derechos de las mujeres, entre ellas Profamilia.

En diciembre de 2015, el Tribunal Constitucional declaró este Código inconstitucional, con el argumento de que fueron violados los procedimientos para su aprobación

y a raíz de esta sentencia, queda vigente el Código Penal del 1884, que prevé penas de hasta 20 años de cárcel para quienes induzcan la interrupción de un embarazo, incluyendo a proveedores de salud que asistan el procedimiento.

Fueron depositadas en el Congreso tres versiones o propuestas de Código Penal: la que fue vetada por el Presidente y declarada inconstitucional debido al procedimiento; una pieza presentada por la Conferencia del Episcopado Dominicano al bloque de diputados del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), con observaciones de la Iglesia Católica; y una versión que presentó el Colegio de Abogados, sin los artículos que causaron su anulación por parte del Tribunal Constitucional.

En marzo de 2015 la Ley de Código Penal se colocó en agenda priorizada para la primera legislatura del 2016, junto a otros proyectos, pero el 20 de julio de 2016, la Cámara de Diputados aprobó un Código Penal que aumenta las penas de 30 a 40 años y condena el aborto con 4 y 10 años de prisión. El proyecto fue declarado de urgencia por los miembros de la Cámara Baja, fue aprobado en dos sesiones consecutivas y está pendiente de aprobación por el Senado de la República.

Los legisladores Cristian Paredes Aponte, diputado del Movimiento Democrático Alternativo (Moda) por la Provincia Sánchez Ramírez; y el diputado de la provincia de La Vega, Hugo Núñez, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), sensibilizados por la necesidad de una legislación que se refiera a los derechos sexuales y reproductivos de la ciudadanía, sometieron un proyecto de ley, apoyado por todas las organizaciones sociales relacionadas con la temática, entre ellas Profamilia, en la que se establece el marco jurídico para la garantía y el pleno ejercicio de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, y hace la distinción pertinente entre el ejercicio de la sexualidad y el de la reproducción, en particular respecto de las mujeres.

La Iglesia católica a través de la Conferencia del Episcopado Dominicano, rechazó el proyecto de Ley de Salud Sexual y Salud Reproductiva sobre la base de cuestionamientos a los criterios acerca de la educación sexual. En diciembre de 2016, el Poder Ejecutivo observó el Código Penal aprobado por el Senado de la República, por diferir del enfoque plasmado por las cámaras legislativas sobre la penalización absoluta y sin excepción de la interrupción voluntaria del embarazo. Sugiere que se permita el aborto en caso de incesto, violación o malformación congénita probada, pero en las primeras 12 semanas.

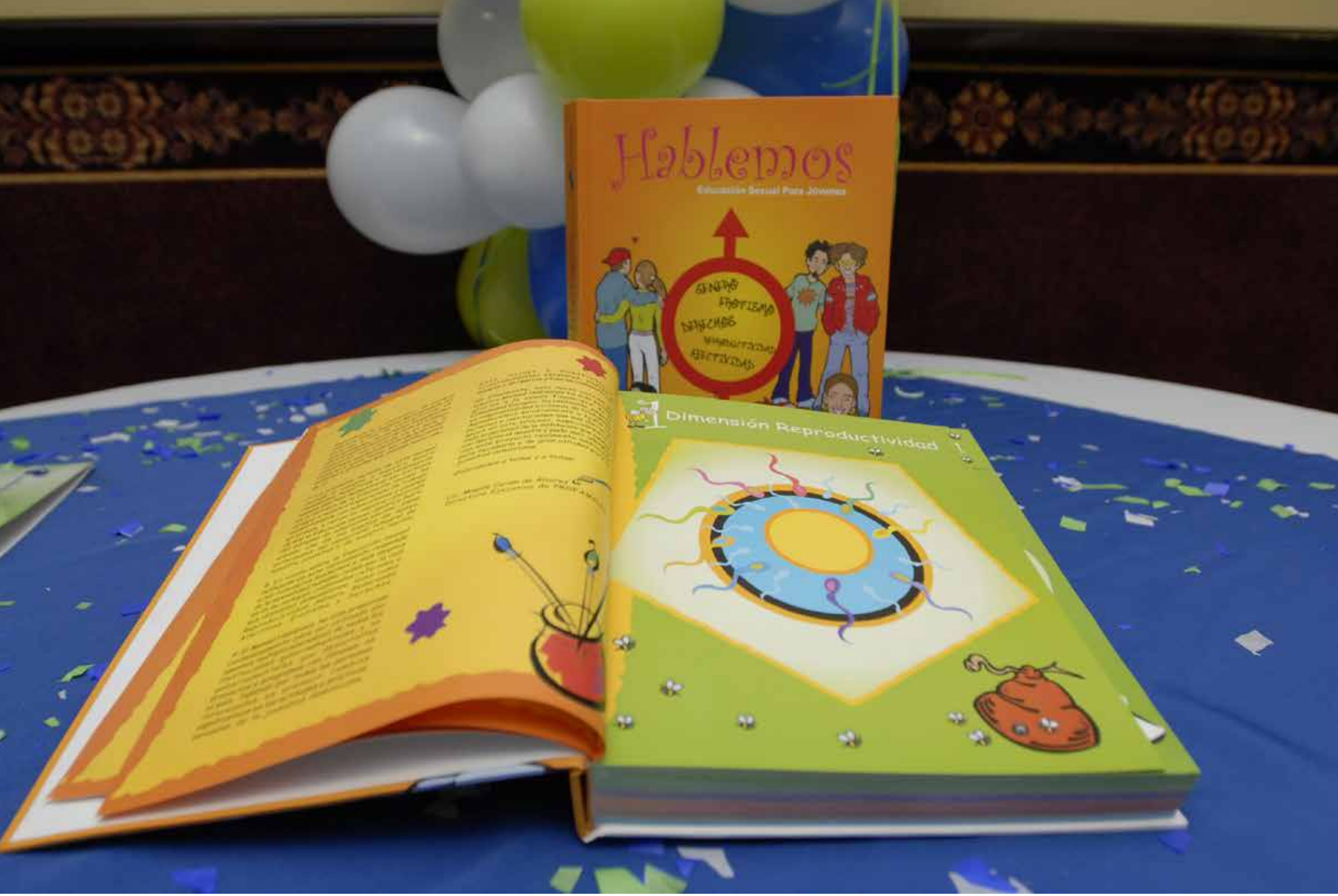
Hablemos
Educación Sexual Para Jóvenes
1 Dimensión Reproductividad

Entonces, Hablemos

En octubre de 1984, de la factoría de contenidos pedagógicos de Profamilia, salió la primera edición del "Manual de Educación Sexual", material educativo que es una guía para los jóvenes multiplicadores voluntarios del Centro de Adolescentes, y se destaca que es el primer documento de su tipo que logra homogenizar la educación sexual, partiendo del conocimiento de las familias y del ambiente socio económico de la comunidad, así como de las expectativas juveniles, elaborado con rigor científico, sencillez y amenidad expositiva.

"Aunque dirigido a una población específica que pudiera limitar sus expectativas, estamos seguros de que desborda su utilidad propiamente institucional, proyectándose como un instrumento educativo para estudiantes en general, profesores y orientadores", dice en su introducción.

A continuación, presenta unas recomendaciones sobre docencia en el uso del Manual de Educación Sexual. Un recurso de apoyo pedagógico para los encargados de la implementación del modelo nacional de educación sexual, que ha jugado un papel trascendente en el trabajo de educación sexual de Profamilia a través de sus multiplicadores voluntarios, y que es hoy el manual "Hablemos".

A partir de esa primera edición se han hecho otras dos, que han sido ampliadas, revisadas y validadas por cuatro ministerios del Estado y otras 15 instituciones. La tercera responde a la realidad social del país y a las necesidades de la juventud dominicana de manera científica, basada en evidencias.

En la presentación de la tercera edición, que es la más reciente, se señala que "el manual Hablemos ha sido preparado cuidadosamente para ser utilizado por agentes

Un equipo de Profamilia fue convocado a la Cámara de Diputados -en 2015-para explicarles el contenido de la tercera revisión manual Hablemos.

El encargado de Educación de Profamilia, Fernando de la Rosa presenta la tercera revisión manual Hablemos en un acto celebrado en 2008.

multiplicadores de todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que desarrollan proyectos con jóvenes en el país".

Cada contenido de este manual fue trabajado por grupos de profesionales y validado por grupos focales de diferentes organismos públicos y privados y, además, la última versión fue socializada con un grupo de educadores de América Latina reunidos en Querétaro, México, quienes hicieron valiosas observaciones.

En 2015, diversos sectores del ala más conservadora de nuestra sociedad, tomaron este libro como punta de lanza de una campaña difamatoria, sacando de contexto informaciones, imágenes y público meta del documento y cuestionando su idoneidad como herramienta de educación sexual.

Fue necesario que en octubre de 2015, una comisión tripartita de la Cámara de Diputados compuesta por las comisiones de Educación, Asuntos de Equidad de Género y Niñez, recibiera y escuchara las aclaraciones de los técnicos de Profamilia, a propósito de la solicitud hecha al hemiciclo por un diputado, para que fuera investigado el contenido del manual, que lleva ya más de 30 años de editado.

En su momento, Profamilia solicitó que "cualquier persona que ejerza su derecho a la crítica sobre nuestro trabajo, realice previamente un estudio completo del mismo y no se forme un criterio solo sobre partes aisladas. Una educación sexual integral exige tomar en cuenta todos los aspectos que pueden rodear un tema, de manera directa o indirecta".

La promoción y el mercadeo

En la actualidad contamos con un departamento de mercadeo y mercadeo comunitario, cuyas raíces se remontan al 1976, cuando formamos la red de distribuidores comunitarios de métodos anticonceptivos, con el patrocinio de Pathfinder Foundation, en un programa pautado a tres años y cuyo objetivo era promover el conocimiento y la práctica de la planificación familiar al mayor número de parejas de zonas urbanas marginales y rurales.

En la década de los 80s en la radio Madonna se sentía "Like a Virgen" y Cindy Lauper gritaba a los cuatro vientos que "Girls Just Wanna Have Fun", la juventud se hacía más independiente y en Profamilia detectamos un incremento en la demanda de métodos anticonceptivos y de protección, por lo que desarrollamos una estrategia para satisfacer esa necesidad, al tiempo que facilitábamos el acceso de la población a los anticonceptivos, influyendo en la disminución del precio de los mismos.

Nuestra primera incursión en el mercadeo de productos comerciales se produjo en 1985, con la píldora Mycroginon 21, mediante un acuerdo de producción con la firma farmacéutica alemana Schering y la posterior contratación de Schering Dominicana, S.A., para la distribución y venta en farmacias. Este producto fue durante mucho tiempo

el anticonceptivo líder del mercado local, ya que su introducción al mercado contribuyó a reducir el precio de venta a las usuarias, aproximadamente en un 50%.

La comercialización de este producto estuvo acompañada de una sugerente campaña publicitaria con el slogan "Microgynon, mi pequeño secreto de amor", que incluyó afiches para colocar en centros de salud y farmacias; anuncios en la prensa y un spot de televisión protagonizado por la cantante Vickiana, la más popular en ese momento.

Era el momento y así sucedió, de que la población descubriera el aspecto comercial de Profamilia, que también inició la publicidad de condones, pero en el verano de 1986, con aquella campaña de "Microgynon, mi pequeño secreto de amor", la respuesta de la población superó nuestras expectativas y se triplicaron las ventas del producto, al tiempo que descubrimos una necesidad de información sobre los anticonceptivos.

Los resultados fueron claros. Después de la publicidad, las ventas de Microgynon pasaron de dos mil ciclos anuales que vendía originalmente Schering, a 56 mil en el primer año, alcanzando para el año 2000 la venta de unos 606 mil ciclos cada año, y nos convertimos en líderes del mercado de anticonceptivos orales, éxito que hemos replicado con otros productos y firmas extranjeras distribuidos por Profamilia.

Pero nuestro departamento de Mercadeo, otro de los pilares de apoyo de la sostenibilidad económica de la institución, no surge sólo con la idea de dar a conocer nuestros productos para comercializarlos. Nuestro mercadeo tiene un componente altamente social y comunitario, cuya misión es distribuir métodos anticonceptivos y otros productos a poblaciones socioeconómicas media-baja y baja, dentro de un enfoque de calidad y sostenibilidad financiera.

Esto lo logramos con una oferta completa de métodos anticonceptivos en variedad de marcas, mediante acuerdos de comercialización con representantes farmacéuticos locales e internacionales, que importan y comercializan los productos, garantizando su posicionamiento en el mercado y el apoyo de médicos en el sector privado.

Tenemos acuerdos de negocios con laboratorios líderes nacionales e internacionales;

contamos con 92 vendedores; 6 subdistribuidores y dos mil 200 farmacias que comercializan nuestros productos.

Por esto, para Profamilia es fundamental conseguir el desarrollo de marcas propias para la continuidad del programa, con control de al menos el 80% de su volumen de negocios, incrementando el número de marcas disponibles y continuar la segmentación del mercado con nuevas estrategias y negociaciones con suplidores internacionales.

Hace aproximadamente 15 años empezamos a trabajar con la distribución de anticonceptivos de emergencia, con el apoyo de la Sociedad Dominicana de Obstetricia y Ginecología y como en casi todos nuestros proyectos, la educación fue un componente básico y fundamental en la primera etapa, en la que tuvimos que derribar el gran muro de los mitos, tan arraigados, acerca de la anticoncepción de emergencia, además de la fuerte oposición de los sectores religiosos del país.

A lo largo de estos años hemos trabajado con anticonceptivos orales de las marcas Perla; Pilfem; Trigestrel; Hyan; Marvelon y Sindy 35; los inyectables como Cyclofémina, Depoprogestin y Progestron; los implantes subdérmicos Implanon; dispositivos intrauterinos Diu T 380ª y Diu Tcu 380S y entre los métodos de barrera están los condones No Logo, Protector, Escudo y Sonocomdon y además disponemos de pruebas de embarazo instantáneas.

Estos productos bajo la sombrilla de Profamilia, llegan a todo el país a través de un equipo compuesto por seis visitadores a médicos y seis distribuidores comerciales especializados en ventas de productos a farmacias.

El análisis de la factibilidad de un proyecto de Mercadeo Social de Anticonceptivos (MSA), lo iniciamos en 1979, con la idea de utilizar redes y estrategias de distribución comercial para que los productos llegaran a nuestro público meta a precios sociales y en 1981 pasamos a ser contraparte nacional de los estudios, investigaciones y análisis que realizaron agencias con financiamiento directo o indirecto de USAID, a partir de los cuales se crearon y desarrollaron los programas de Mercadeo Comunitario con canales de distribución no tradicionales, que fueron un complemento de los programas que ofrecía el sector público y los programas subsidiados del sector privado, que no satisfacían la demanda de servicios de planificación familiar en su totalidad.

Como proyecto que desempeña una función social, el mercadeo de Profamilia tiene un esquema de distribución que comprende 50 codistribuidoras, que son técnicas comunitarias voluntarias, generalmente residentes en la misma comunidad donde prestan servicios; igual que 32 promotoras intermediarias.

Esta red mercadológica ha sido fundamental para llevar los mensajes de salud sexual y de salud reproductiva que acompaña el proceso de mercadeo, que nunca deja de lado la educación y orientaciones con la entrega de los productos anticonceptivos.

Nuestra cartera de clientes bajo esta modalidad está compuesta por voluntarias, ONG´s e instituciones pequeñas, zonas francas, clínicas periféricas y del interior del país, que incrementan con su labor la prevalencia total de uso de anticonceptivos en una población de bajo poder adquisitivo, trabajadores informales y otros segmentos, reduciendo esa carga económica y atrayendo en consecuencia, nuevos usuarios y aumentando la cobertura de mercado.

Programa clínico y prestación de servicios

Nuestra necesidad y compromiso intrínsecos de brindar atención médica con calidad, nos llevó en 1967, con el apoyo económico de la Iglesia Evangélica Dominicana, a abrir un dispensario médico en Los Mina, en la zona oriental de la ciudad, para colocar el Dispositivo Intrauterino (DIU), conocido entonces como anillo de zipper, hecho a mano con hilo de pescar.

Esta experiencia nos sirvió de base para atrevernos en 1968, a abrir la Clínica Modelo de Planificación Familiar dentro del hospital Moscoso Puello, en la zona norte de la capital, que sirvió como centro nacional de adiestramiento en salud reproductiva al personal de salud de la Secretaria de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS) y se estableció un patrón de actuación que se replicó en los hospitales del sistema estatal de salud, al tiempo que iniciaban las investigaciones médicas de anticonceptivos.

Con la apertura de estos centros se logró una mayor promoción de la planificación familiar en todo el país, además de un incremento en la calidad del servicio, puesto que los proveedores del sistema público de salud fueron entrenados en la clínica modelo en el Moscoso Puello, y sus servicios los ofrecieron con criterios adelantados a la época.

En el 1975 la Encuesta Nacional de Fecundidad (ENF) reveló que el método más popular entre las usuarias era la esterilización femenina y que 14 de cada cien mujeres casadas o unidas no embarazadas, habían sido esterilizadas quirúrgicamente. El

siguiente método más popular era la píldora, que era usada por el 26% de las usuarias.

El plan de acción de la V Conferencia sobre Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria, celebrada en el país en 1983, estableció que la anticoncepción permanente debía ser ofrecida como una opción libre y justa, dentro de los demás métodos de planificación familiar.

En esta conferencia participaron 300 representantes de 73 países de los cinco continentes y de ella emanó una serie de recomendaciones producto de 10 años de experiencia en los diferentes países representados.

Gracias a donaciones internacionales, transferidas al Estado dominicano, tuvimos acceso a fondos para aumentar la cobertura del servicio de anticoncepción quirúrgica voluntaria, con el apoyo técnico de Profamilia en la capacitación de los médicos en el tema de la esterilización.

Posteriormente, también utilizamos fondos de estas donaciones para ofrecer el servicio en nuestra clínica y con el paso del tiempo se creó una estructura que incluyó prestadores de servicios de salud privados, desde los centros de salud del Estado y desde nuestras clínicas.

En la novena década del siglo XX se incorporaron nuevos ejes en la atención en salud, evolución que como dijimos antes, iba a la par que las conferencias internacionales y es así como la Declaración y el Programa de Acción de Viena (Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena, 1993) reforzaron importantes principios, entre ellos la universalidad de los derechos humanos, los derechos de la mujer y la obligación de los Estados de acatarlos.

También la Conferencia de El Cairo sobre Población y Desarrollo (1994) y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, (Beijín, 1995), marcaron un punto de inflexión para la agenda mundial de igualdad de género,

Profamilia ha logrado establecer un programa clínico fuerte y confiable, que ofrece servicios de salud integral con énfasis en salud sexual y salud reproductiva a poblaciones de ingresos bajos, a precios asequibles y logrando la sustentabilidad financiera de nuestras clínicas.

poniendo especial énfasis en la discriminación por motivos de género en el sistema de salud, así como la insuficiencia de los servicios médicos prestados a las mujeres.

Estos planteamientos fortalecieron nuestro accionar y proyectos de crecimiento en servicios de salud, enfocándonos en el derecho al acceso a la atención integral de calidad, así como a la salud sexual y reproductiva y el acceso a la información para la toma de decisiones en lo relacionado a la salud de las mujeres.

Ya en 1987, habíamos creado las clínicas asociadas, para satisfacer la necesidad de información y de servicios en materia de planificación familiar y anticoncepción a través del sector privado, y para 1989, teníamos una cartera de 47 clínicas asociadas en todo el país, en las que además se realizaron tareas de educación a través de charlas y consejerías individuales y a pequeños grupos.

Hoy día Profamilia tiene siete centros de salud que ofrecen servicios integrales: Clínica Profamilia Evangelina Rodríguez, Clínica Profamilia Herrera y Clínica Profamilia Sabana Perdida en Santo Domingo; Clínica Profamilia Rosa Cisneros y Clínica Profamilia Camboya, en Santiago; Clínica Profamilia San Francisco de Macorís y en septiembre 2016 inauguramos la Clínica Profamilia San Cristóbal.

Como muestra del desarrollo y alcance de nuestros servicios, podemos citar que en 2015 en nuestras clínicas se ofrecieron 944 mil 377 servicios, de los cuales 548 mil 187 fueron en salud sexual y salud reproductiva y 396 mil 190 en otras especialidades; además ofrecimos 21 mil 179 servicios clínicos gratuitos a más de 7 mil personas que viven por debajo de la línea de pobreza.

El programa clínico incluye atención a personas viviendo con VIH; apoyo emocional; servicios amigables para jóvenes, servicios de infertilidad, así como una amplia gama de especialidades médicas, con énfasis en los servicios de salud sexual y salud reproductiva, especialmente en el marco del reconocimiento de los derechos sexuales y los derechos reproductivos.

profamilia

Nuestras clínicas

Clínica Profamilia Evangelina Rodríguez

Este centro fue nuestro proyecto modelo y sigue siendo la abanderada de los servicios de Profamilia. Su apertura respondió a la necesidad de tener nuestro propio espacio para ofrecer los servicios con los niveles de calidad que entendemos deben brindarse y permaneció 19 años (1968-1987) dentro de las instalaciones del hospital Francisco Moscoso Puello, ubicado en el ensanche Luperón, en la zona Norte de la Capital.

Allí iniciamos con una oferta de capacitación a profesionales de la salud, pero además se impartían charlas en la sala de espera del hospital, con informaciones generales útiles para la vida, con énfasis en el tema de la planificación familiar y también inició allí sus operaciones el Centro de Investigación y Servicios en Reproducción Humana y Anticoncepción (CINSERHA), en el que iniciamos las investigaciones biomédicas en tecnología anticonceptiva.

El 28 de mayo de 1986, la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS), nos cedió el derecho al uso, por tiempo indefinido y sin retribución económica, a un área ubicada dentro de los terrenos del hospital, para ser utilizada por la Clínica Modelo ya identificada como Clínica Evangelina Rodríguez y el acuerdo identifica el espacio físico como una edificación de concreto, al oeste del Hospital Doctor Francisco Moscoso Puello, dentro del perímetro del hospital, pero completamente independiente de éste.

Esta independencia nos permitió continuar y ampliar los programas de información y los servicios en salud reproductiva y planificación familiar y además iniciamos del proceso de expansión e integramos la salud familiar, la atención en pediatría, hasta llegar a la oferta actual que incluye diversas especialidades y un amplio programa de atención para toda la familia.

Clínica Profamilia Rosa Cisneros

Cuatro años después de iniciados los trabajos de Profamilia en la capital, un grupo de 24 profesionales de diversas áreas y con gran entusiasmo se reunió en Santiago de los Caballeros, y el 25 de septiembre de 1970 fundó la primera filial de la entidad en la segunda ciudad en importancia del país, con los mismos objetivos que tuvo el grupo pionero de Santo Domingo: llevar servicios de salud, educación y contribuir al bienestar familiar de las comunidades más pobres.

En 1975 ya eran 32 las personas afiliadas, una gran parte de ellos, profesionales de la medicina y en el 1984 abrió la clínica Rosa Cisneros, bautizada así en honor a la abogada salvadoreña Rosa Judith Cisneros, activista de los derechos humanos y de la planificación familiar, directora ejecutiva de la Asociación Demográfica Salvadoreña que defendió con valentía a los campesinos y mujeres de su país y que fue asesinada en 1981 durante la guerra civil.

El principal objetivo al abrir esta nueva clínica fue ofrecer servicios de planificación familiar a una población de más de 8 mil mujeres en edad fértil que laboraban en la Zona Franca y el Parque Industrial, que concluían sus labores al final del día, y se les dificultaba acceder a servicios médicos en horario matutino, así como a las personas de los barrios marginados.

La clínica Rosa Cisneros ha tenido su propio ritmo de crecimiento, sin prisas, pero sin pausa, agregando nuevas áreas de atención y servicios, hasta llegar a ser un referente como centro especializado en salud sexual y salud reproductiva.

En noviembre del 2002 se inauguró un amplio y moderno edificio de hospitalización con 26 camas, laboratorio de patología, farmacia, y una moderna área quirúrgica con dos salas de cirugías, una sala de parto y pre-parto, que se sumaron a los servicios diagnósticos especializados.

A la fecha, la clínica Rosa Cisneros goza de gran aceptación, especialmente entre las mujeres de las comunidades más empobrecidas de la provincia de Santiago y zonas aledañas, aunque también llegan desde Puerto Plata o Valverde Mao, que acuden en busca de soluciones en materia de salud integral y encuentran la mejor calidad en un servicio integral de calidad, humanizado y con calidez, con tarifas accesibles o incluso a través de programas subsidiados.

Clínica Profamilia Camboya

Profamilia cuenta también con una Unidad de Atención Primaria, que funciona desde el año 2009 en el sector de Camboya, en Santiago de los Caballeros y con este centro contribuye a satisfacer las necesidades médicas de los habitantes de los sectores aledaños, facilitando el acceso a servicios de salud a personas en situación de extrema pobreza.

Centro de Salud Integral de San Francisco de Macorís

El 17 de marzo del 2000 se inauguró el Centro de Salud Integral de San Francisco de Macorís, la tercera ciudad más importante del país y una de las más pobladas, como una iniciativa conjunta de Profamilia, El Club Rotario y la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS), hoy Ministerio de Salud Pública, orientado a la autogestión y sostenibilidad financiera, en consonancia con las normas y estrategias de Profamilia en la provisión de servicios.

Inició con consultas de ginecología, planificación familiar, obstetricia, medicina familiar, servicios de odontología, laboratorio, sonografía, así como consejería y venta de métodos anticonceptivos y vacunas. Producto de un acuerdo para ampliar la oferta de servicios y gracias a una donación del gobierno de Japón, este centro dio apertura en octubre del mismo año 2000 a un área

quirúrgica y de Medios Diagnósticos para la detección oportuna del Cáncer de Mama.

Con esta gama de servicios se contribuyó a mejorar las condiciones de salud de diferentes grupos poblacionales con énfasis en la salud sexual y la salud reproductiva desde la perspectiva de los derechos humanos.

Clínica Profamilia Sabana Perdida

Durante el año 2002, continuamos incrementando la oferta y la capacidad de respuesta a las necesidades de salud, especialmente sexual y reproductiva, de la población en situación de marginalidad y pobreza de los barrios de la capital, a la vez que aumentamos la sustentabilidad institucional, sin perder de vista nuestro compromiso social.

El 20 de junio de ese año inauguramos el Centro de Salud Integral de Sabana Perdida, en el barrio del mismo nombre en Santo Domingo Norte, que hoy ofrece servicios a más de cincuenta barrios, así como a personas que se desplazan desde ciudades lejanas.

Desde esa fecha el centro ha experimentado un crecimiento sostenido, tanto en el número de usuarias y usuarios que acuden a consultas regulares, como en las diferentes especialidades, incluyendo servicio sabatino, y posteriormente se hizo necesaria la adecuación de un segundo local.

A lo largo de los años, la clínica Sabana Perdida ha logrado estrechar sus vínculos y relaciones con los barrios pobres del entorno, organizando múltiples y variadas actividades en las propias comunidades, integrando a clubes de madres, asociaciones comunitarias, de jóvenes y al más importante elemento de este vínculo: las promotoras comunitarias voluntarias, que son lideresas reconocidas en su entorno por su entrega, capacidad de trabajo por la salud y las reivindicaciones de sus semejantes.

Clínica Profamilia Herrera

El 2 de septiembre del 2013 abrimos la Clínica Profamilia Herrera, con la finalidad de ofrecer servicios a los diferentes barrios y sectores de Santo Domingo Oeste, facilitar el acceso a servicios de Salud Sexual y reproductiva y dar respuesta a las necesidades de salud de esa población, por lo

que nueva vez y emulando la experiencia de la Clínica de Sabana Perdida, el trabajo se enfocó en el establecimiento de un vínculo estrecho con las comunidades que la circundan.

Sus actividades se iniciaron identificando líderes y promotores comunitarios y a través de ellos organizamos actividades de información, educación y jornadas de salud, visitas domiciliares a personas postradas en varias comunidades, y también ofrecemos servicios de SSR en el local con tarifas a coste reducido que no pueden pagar en otros centros privados y se beneficia una gran cantidad de usuarias de manera gratuita.

Dado el entorno económico y la realidad social en que está situada esta clínica, el trabajo de las promotoras voluntarias, de los clubes y entidades sociales de la zona se concentra en la disminución del embarazo en adolescentes, detección temprana de lesiones mamarias y de cuello uterino para prevenir el cáncer, así como en llevar información sobre prevención y tratamiento de Infecciones de Transmisión Sexual, el VIH y el Sida.

Unidad Móvil de Salud y Equipo Médico Barrial

Como parte de la estrategia de Profamilia de facilitar el acceso a salud sexual y salud reproductiva a poblaciones marginadas, disponemos de una Unidad Móvil que brinda servicios de atención médica preventiva y curativa, con un equipo de proveedores profesionales en 32 bateyes pertenecientes a las provincias de Monte Plata, San Cristóbal y Santo Domingo y 16 barrios del Gran Santo Domingo, que es un modelo de gestión de servicios de salud comunitaria.

Este es un importante componente de la misión de Profamilia, que inició en 2006 focalizado en estas poblaciones social y económicamente vulnerables de los bateyes, mediante la visita itinerante de una unidad motorizada, adecuadamente equipada, en la que se ofrecen servicios médicos gratuitos a cargo de un médico y una enfermera, apoyados por el trabajo voluntario de la promotora de la comunidad correspondiente.

En la unidad móvil se realizan exámenes clínicos de las mamas, toma de muestras para el Papanicolaou; diagnóstico y tratamiento de Infecciones de Transmisión

Sexual (ITS) y del VIH; control prenatal y referimiento oportuno a servicios de maternidad de la red pública.

Además, se brindan consultas de pediatría y de medicina general, con donación de medicamentos básicos, distribución gratuita de todos los métodos anticonceptivos modernos; y se trabaja con jóvenes, teniendo como punto focal la prevención del embarazo no planificado y la prevención de ITS/VIH.

La labor social de este programa abarca la entrega de cupones de exoneración de pago para otras consultas, en las clínicas institucionales, a una población meta integrada sobre todo por mujeres haitianas, dominico-haitianas y dominicanas en condición de extrema pobreza residentes barrios de Santo Domingo y en bateyes.

Desde su inicio a la fecha hemos mejorado sustancialmente los servicios en la UMS con la adquisición y adecuación de un vehículo propio, gracias a un aporte de la IPPF, que permitió la compra del vehículo, mientras que la adecuación y equipamiento fue gracias al apoyo de la Embajada de Gran Bretaña, mejoría que permite ofrecer servicios en condiciones deseables; pero básicamente las comunidades expresan su satisfacción y reconocimiento a la calidad de los servicios que reciben.

Enfrentando la vida con VIH

Aunque el VIH y el SIDA se convirtieron en pandemia en los 80, fue a principios de la década de 1990 cuando Profamilia comenzó a ofrecer servicios de orientación y pruebas voluntarias.

Al estudiar los registros y descubrir un incremento en la cantidad de casos que se presentaban en las clínicas, se encendieron las alarmas y se inició un proceso de investigación práctica sobre el modo en que se podía ampliar la oferta de servicios dirigidos a esos pacientes.

En 1999 y junto a una red local de personas que viven con VIH/SIDA (PVVS), Profamilia creó el grupo de apoyo Rayito de Luz, que desde entonces ha sido una fuente de apoyo, consejería y auto ayuda para las personas que viven con el virus del Sida (PVVS).

En esa época se definieron oficialmente los protocolos de atención a personas con VIH y, siendo Profamilia una institución respetuosa de las normas y procesos nacionales, los asumimos con tanto empeño que hasta superamos los planteamientos de las iniciativas nacionales.

A principios de 2004 recibimos una importante donación de medicamentos antirretrovirales (ARV) por parte del Ministerio de Salud y, con la ayuda de IPPF y la Clínica de Enfermedades Infecciosas de la Universidad de Columbia, iniciamos un programa

de tratamiento para un grupo de 14 usuarios y usuarias en las clínicas Evangelina Rodríguez y Rosa Cisneros que ya empezaba su proceso de atención a PVVS.

Creamos un modelo de equipo de atención compuesto de tres proveedores clave: medicina interna, orientación-educación y enfermería, que fue valorado positivamente, sobre todo por el esfuerzo en la eliminación de los estigmas y la discriminación, y se instauró como modelo de atención especial para estos casos, con la creación de unidades donde el paciente de VIH llega al mismo lugar y recibe el mismo servicio que los demás usuarios.

En 2015 Profamilia había ofrecido servicios a mil 367 PVVS en las clínicas Profamilia Evangelina Rodríguez, Rosa Cisneros y San Francisco de Macorís, de los cuales el 76% de pacientes recibe terapia antirretroviral, para un total de 974 personas.

Apoyo emocional

En el afán por ofrecer un servicio integral de calidad en el área de salud, en 1998 iniciamos la oferta de atención psicológica a pacientes de ambos sexos para cubrir sus necesidades de apoyo emocional y consejería por problemas sociales, de salud y violencia basada en género, sin discriminar por sexo edad o clase social.

Este servicio, que se ofrece en la red de clínicas Profamilia en Santo Domingo, Santiago y San Francisco de Macorís, así como en nuestra Unidad Móvil y el Equipo Médico Barrial, acompaña los diferentes procesos de los servicios de salud, especialmente en apoyo a

la reproducción consciente, por la que siempre hemos abogado.

Alianzas estratégicas

Una sola golondrina no hace verano. Una máxima antigua de la que somos conscientes, además del dicho de que en la unión está la fuerza. Y aunque hemos sido una entidad con una gran fortaleza institucional, durante estos cincuenta años hemos establecido alianzas estratégicas para la consecución de objetivos comunes, sobre todo con instituciones homólogas y núcleos de poder, que nos han ayudado a afianzarnos y crecer de manera saludable.

Nuestra campaña por llamar la atención sobre la importancia de poner atención al desmesurado crecimiento poblacional y su incidencia en el desarrollo social y económico, nos llevó a contactar a los líderes políticos del momento, sin que esto significara una intervención en la política partidarista.

Estas acciones tenían el interés de concienciar a los líderes políticos sobre la importancia de frenar el crecimiento demográfico en pos del desarrollo social, en el entendido de que un país sobrepoblado y en nuestro caso con una economía emergente, no rico, a mayor número de habitantes mayores demandas de servicios de salud, educación, acceso a empleo, servicios públicos y vivienda.

Como ejemplo podemos citar que, en 1986, cuando se hizo el primer estudio de población y empleo, se evidenció que el desempleo sería uno de los grandes problemas a enfrentar por los líderes políticos que en ese momento pugnaban por alcanzar la presidencia.

A los candidatos del momento se les planteó una simple proyección: “Para el año 1990, cuando usted sea Presidente, tendrá en el país un millón de desempleados”. Con ojos y boca muy abiertos, en cuestión de segundos vislumbraban un panorama nada halagüeño y de esta manera, con esta espinita, llevamos el tema a la reflexión de muchos de los líderes, que recibieron a nuestros directivos para que les explicaran esos datos y tener claras las cifras a manejar y las propuestas de políticas para enfrentar esa realidad.

Otro ejemplo de este esfuerzo de cohesión fue la creación de Alianza ONG, en 1995.

Esta organización fue creada por una red multisectorial de siete asociaciones sin fines de lucro, entre las que estaba Profamilia.

Cincuenta años después, somos una entidad comprometida especialmente con los sectores marginados por pobreza y que continúa su labor en la defensa de los derechos humanos, entre los que se encuentran los derechos sexuales y reproductivos, con todo lo que implica, desde un método eficaz para decidir en pareja cuántos hijos tener y en qué momento, la educación sexual, hasta los servicios de salud humanizados.

Dijo el poeta Antonio Machado "Caminante no hay camino, se hace camino al andar" justo lo que ha hecho Profamilia a lo largo de estos ***50 años: trillar nuevos caminos, romper barreras, romper silencios***.

En sus propias voces

Hemos querido que personas de la vida nacional vinculadas de alguna manera a nuestra labor, ofrecieran su versión sobre el impacto de nuestro trabajo en la sociedad dominicana al cabo de estos 50 años.

En sus propias voces, juristas, médicos, periodistas, educadoras, religiosas, exponen para ustedes su punto de vista sobre los resultados de esta lucha que lleva cinco décadas, continúa y debe continuar, por el bienestar de la población en situación de marginalidad económica o social.

Pastora Betania Figueroa

Directora del Dpto. Educación Cristiana
Iglesia Evangélica Dominicana
Hija del fundador de Profamilia, pastor Alejandro Figueroa

"La República Dominicana ha sido privilegiada por contar con una institución como Profamilia, que ha llevado a la opinión pública, con altura, un tema tan sensible y significativo como la sexualidad humana, y ha obligado a los sectores más conservadores a tener algo que decir al respecto. No es fácil sostener un discurso permanente y llevarlo a la práctica. Con las clínicas, Profamilia da un testimonio con hechos, sobre todo del trato digno a las pacientes".

Así de contundente es la respuesta de la pastora Betania Figueroa, Directora del Departamento de Educación Cristiana, de la Iglesia Evangélica Dominicana, una entidad que ha sido un soporte insustituible en el trayecto de estos 50 años, gracias primero a la convicción y apoyo de su padre, el fenecido reverendo Alejandro Figueroa, fundador de Profamilia y gracias a cuyo soporte, el apoyo de la Iglesia Evangélica Dominicana se ha mantenido inalterable y permanece.

Betania Figueroa admira el coraje de la entidad, sobre todo para enfrentar a los sectores conservadores, al emprender y sostener su programa para adolescentes, la educación sexual en las escuelas, un tema que considera importante y necesario. También destaca la calidad de los servicios que se brindan en las clínicas Profamilia.

Ella formaba parte de la junta directiva cuando se empezó a discutir la posibilidad de tener más clínicas --ya estaba la Evangelina Rodriguez-- como un esfuerzo por llevar calidad fundamentalmente a las mujeres que, a su juicio, generalmente reciben mala atención y hasta malos tratos en los hospitales".

"Yo le auguro a esta institución éxitos, espero que el señor de nuestras vidas, que está a favor de la vida, como está Profamilia, esté con todos los que conducen esta institución, a Magaly Caram, la junta directiva y cada uno de los empleados. Que el señor les continúe bendiciendo y multiplicando en bendición sus hechos".

Juan Bolívar Díaz

Director de Informaciones de Teleantillas

"La labor de Profamilia es inconmensurable, es una institución de primera línea que ha suplido las responsabilidades del Estado en materia de educación sexual y planificación familiar, un tema tan delicado como el control de la natalidad, que ha sabido asumir Profamilia durante todo este tiempo. La hemos defendido y la seguiremos defendiendo de los ataques de los sectores más fundamentalistas, sectarios y los fanáticos religiosos, que quieren imponerse sobre el Estado, que debe ser laico".

El periodista y diplomático Juan Bolívar Díaz, una de las voces más respetadas del país por su imparcialidad y coherencia, también ponderó la labor de Profamilia durante sus 50 años de gestión, que él defiende a capa y espada de los ataques de los que denominó los sectores más conservadores y sectarios y fanáticos, sobre todo del ámbito religioso. Su más reciente defensa fue al manual de educación sexual *Hablemos*, sin encontrar explicación al por qué "esos fundamentalistas ven como un peligro en explicar a los niños cómo vienen los seres humanos al mundo".

"Soy religioso pero no soy partidario de los fundamentalismos que discuten si hay derecho o no a planificar la familia, que en todas las legislaciones del mundo se contempla y todavía aquí hay gente que plantea el absurdo de imponer como un pecado la planificación. Profamilia es la institución que ha sustituido con arrojo la responsabilidad del Estado, en materia de educación sexual y reproductiva y en la promoción de la idea básica de que todos tenemos derecho a planificar y controlar la natalidad, sobre todo esas decenas de miles de personas de escasos recursos, en un servicio inestimable y constante durante todo este tiempo".

Según datos que maneja el también diplomático que ha estado vinculado al Consejo de Profamilia durante muchos años, de haber continuado el ritmo de crecimiento poblacional de los años 60 y 70, sin las medidas de control adecuadas, hoy seríamos 20 millones de habitantes, subrayando que, por el trabajo de Profamilia, se creó conciencia y hoy somos 10 millones y, con todo y eso, hay más de 5 millones que viven por

debajo de la línea de pobreza y las carencias materiales de la sociedad son muy altas todavía.

"Por eso celebro estos 50 años, congratulo a todo su personal, equipo técnico, a la directora Magaly Caram. He defendido a Profamilia las veces que ha sido criticada o rechazada por fundamentalismos que existen en nuestra sociedad, que quieren imponerse sobre la responsabilidad del estado, que debería ser laico, y que debe estar al servicio de todos los ciudadanos".

Doctor José De Láncer

Ginecólogo

"Profamilia ocupó el papel de un Estado irresponsable, y asumió en su momento un liderazgo que se mantiene hasta el día hoy, no sólo en materia de Planificación Familiar, sino en educación sexual y el empoderamiento de las mujeres. Todo con una estrategia salvadora de vidas, contribuyendo al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la gente. Me siento un soldado, un colaborador y siento un profundo agradecimiento por su labor."

Para este médico, romper el silencio y tener el coraje de enfrentar a sectores conservadores sobre todo religiosos, es el mayor mérito de Profamilia, desde su inicio hace 50 años, cuando se gestaron los enfoques actuales sobre políticas de Planificación Familiar, hasta el día de hoy en que se mantiene firme en sus principios y continúa la labor de mejorar los estándares de calidad de la vida de los marginados.

"En aquellos años sesenta, el gobierno dominicano no había asumido, como Estado, el manejo de la Planificación Familiar por razones entendibles, porque chocaba directamente con concepciones religiosas muy enraizadas en el país, una postura irresponsable, al no asumir esa tarea de trascendental importancia y por suerte llegó Profamilia a suplir esa carencia", dijo el ginecólogo que creció escuchando hablar de la entidad y su labor.

A juicio de De Láncer, Profamilia asumió en ese momento un liderazgo que se mantiene hasta hoy, ofreciendo mejores oportunidades a las familias, a partir del aumento y la prevalencia anticonceptiva en el país. En ese momento el número de hijos promedio de la familia dominicana era de 6 hijos y con la introducción de la planificación familiar, se ha bajado a 2.3 hijos por mujer.

Recuerda que no fue sino, varios años después del nacimiento de Profamilia que el Estado creó, aunque sin asumir directamente la responsabilidad, el Consejo Nacional de Población y Familia (Conapofa), organismo descentralizado adscrito a la secretaría de salud, a través del cual el Estado hizo amagos de enfrentar su responsabilidad.

"Yo tengo la edad de Profamilia y mi padre era un profesional de la demografía y

las estadísticas que se especializó en Chile y retornó al país en el año 1966, el mismo en que yo nací y fundación de Profamilia. Desde entonces estuvo vinculado al tema de desarrollo humano, planificación familiar, políticas públicas y fue colaborador de Profamilia, que era muy mencionada en mi casa, crecí escuchando hablar de Profamilia y su labor".

Al hacerse médico ginecobstetra se vinculó al tema de la planificación familiar e inspirado por el doctor Vinicio Calventi, su mentor y guía, entendió que cerraba un círculo iniciado en su niñez. "Me siento un soldado, un colaborador, siento mucho agradecimiento por la labor que hace Profamilia por el pueblo dominicano. Felicitamos a Profamilia, a doña Magaly, al doctor Frank Álvarez, a todos los hombres y mujeres que dan lo mejor de ellos y ellas para que PF mantenga el buen nombre, el buen prestigio que tiene, dentro y fuera del país".

Rosa Rita Álvarez

Directora Fundación Reservas

"Profamilia posicionó y luchó por los derechos sexuales y reproductivos, ha trabajado y ofrecido servicios de calidad y aportó a la lucha por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, contribuyendo a una disminución de la violencia, además de ser una institución pionera en materia de investigación demográfica y de salud. Cabe destacar el trabajo de educación de adolescentes, ese programa de educación de pares, en el que los y las adolescentes educaban a sus iguales, eso es una labor preciosa e invaluable"

Rosa Rita Álvarez no olvida su papel como directora de un Centro de Adolescentes de Profamilia. Una experiencia que marcó su vida y que ocupa un lugar especial, igual que la institución, entre cuyos logros ella cita la oportunidad que brindó a miles de jóvenes de educarse y les dio acceso a servicios de calidad; la lucha por los derechos de las mujeres y la contribución a la disminución de la violencia de género, además de haber sido pionera en la investigación demográfica y de salud.

"Esto sobre todo es importante porque ha sido referencia en la sociedad dominicana. Estas investigaciones pautaron, dieron datos necesarios para dirigir los programas del país en relación a los derechos sexuales y reproductivos y además reunió a los más prestigiosos investigadores o sea que Profamilia ha realizado una labor de mucho aporte y éxito en nuestra sociedad".

De la experiencia del Centro de Adolescentes, a Rosa Rita le quedó esa certeza de que ellos mismos podrían ofrecer educación a sus pares, tras la práctica de integrar a los propios jóvenes en los programas de educación sexual, y citó como uno de los éxitos aquella alianza entre la secretaría de Educación y Profamilia en los programas de educación sexual a los estudiantes de secundaria de los liceos públicos del país.

"Por sus hechos e impactos, Profamilia es reconocida y es merecedora de los más altos afectos en la sociedad dominicana. Es querida y necesaria. Debe continuar su gran y exitosa labor por muchos años más. No imagino a esta sociedad sin Profamilia".

Giselle Scanlon

Directora de Insalud

"Profamilia ha sido pionera e innovadora en todo lo concerniente a Salud Sexual y Reproductiva y entiendo que su mayor hito ha sido el desarrollo de un sistema de gestión, que le dio acceso a la información y servicios para la Planificación Familiar a las mujeres del país, sobre todo en lugares donde el Estado no pudo ni ha podido llegar. Ha y tenido gran valor y coraje para, incluso, enfrentar a poderes para seguir adelante con sus objetivos. Su modelo de gestión hospitalaria es modélico y el Estado debería replicarlo."

Giselle Scanlon destacó la capacidad de innovación de Profamilia como uno de los elementos que ha contribuido al éxito de esta entidad, en todos los temas que tienen que ver con la salud sexual y reproductiva, citando como el mayor hito el desarrollo de sistemas de gestión que le dieron acceso a la información y servicios para la planificación familiar a la mayoría de las mujeres, sobre todo en lugares a donde el Estado no pudo ni ha podido llegar.

Como otras personalidades entrevistadas, Scanlon expone que la importancia del empoderamiento de las parejas en la decisión sobre el tamaño y el momento de crear una familia. "Saludamos el gran valor, el coraje para incluso, en algún momento, enfrentar a sectores poderosos para seguir adelante con la promoción de la necesidad de que los niños, niñas y adolescentes conozcan sus derechos y se eduquen en salud sexual y reproductiva".

Ella entiende que además de los modelos de gestión hospitalaria y el servicio de salud, que son perfectamente replicables, solo con voluntad y compromiso de ofrecer un buen servicio.

Insalud, que fue fundada con el apoyo de la directora Ejecutiva, Magaly Caram, que en ese momento entendió que había que unificar esfuerzos y reunir a las ONG´s del área de la salud, hoy cuenta con 66 entidades miembros.

"Queremos felicitar estos 50 años, porque ha sido una trayectoria de excelencia y de creación de modelos replicables por el estado para el bien de todos los dominicanos y dominicanas. Como Insalud hemos tenido en muchas ocasiones el apoyo incondicional de Profamilia, la orientación y la asesoría necesarias. Exhortamos a que siga siendo un modelo y un hito en la República Dominicana".

Addys Then

Directora de Alianza ONG

"Profamilia es un referente nacional e internacional, como organización de la sociedad civil, es una muestra de cómo mantener un compromiso firme en el tiempo, con mucho liderazgo en temas de salud sexual y derechos. Lo más relevante para mi es el apoyo que nos brindó en la promoción y elaboración del proyecto de ley de asociaciones sin fines de lucro, sobre todo en las negociaciones y el diálogo en el Congreso. Fue una de las 8 organizaciones que fundaron Alianza ONG, que es como una hija de Profamilia."

Además de sus labores en educación, defensoría de derechos y servicios de salud, Profamilia es apreciada por su papel protagónico en la consecución de una sociedad civil más compacta.

Así lo refiere Addys Then, quien nos define como un referente dentro de la sociedad civil, como entidad negociadora, y una muestra de cómo mantener un compromiso firme en el tiempo, con liderazgo en temas de salud sexual y derechos.

"Hacer ese trabajo sostenible a lo largo de todo este tiempo, es muestra de que el tema es pertinente e importante para la sociedad, que la ha respaldado, igual que las distintas organizaciones que apoyan ese trabajo. Recordamos con mucho cariño como Profamilia fue de las ocho organizaciones que fundaron Alianza ONG en 1995 y nos apoyó y trabajamos en la promoción y elaboración del proyecto de la Ley de Asociaciones sin fines de lucro (122-05), además de todo el proceso de negociación y diálogo en el congreso, con el gobierno".

Para este fin, explicó Then, Profamilia expuso su propia experiencia en manejo y gestión de fondos, en la búsqueda de un marco legal que fuera más favorable para estas entidades en el país.

"Felicitamos a Profamilia, a su equipo, a los voluntarios, por la acogida que tienen en la sociedad que es lo que hace que una organización pueda permanecer y le deseamos que sigan hacia adelante y compartiendo con el sector su estrategia y su clave de éxito, porque no todos los días se celebran 50 años de una organización de la sociedad civil. Será muy valioso para otras organizaciones aprender cómo lo han hecho".

Julio César Valentín

Senador de la República, Representante de Santiago de los Caballeros

"Profamilia ha sido una institución con ideas y objetivos claros desde el inicio, propugnando por la planificación familiar como elemento fundamental para el desarrollo de los pueblos, por la educación, la salud sexual y reproductiva. Pero también reconozco el valor de sus clínicas donde se trabaja el tema de la infertilidad, la planificación y la educación sexual. Sería interesante que Profamilia y ciertas instancias estatales organizaran alianzas ejecutando políticas a favor de la mujer, contra la violencia de género, la sexual, la exclusión y marginalización de la mujer".

Algunos legisladores han mostrado su apoyo a las iniciativas de Profamilia, entre ellos el Senador que ocupa la curul de Santiago de los Caballeros, quien destacó el trabajo de nuestras clínicas, sobre todo en materia de tratamientos de infertilidad, que dan una esperanza y la oportunidad a parejas con problemas de tener sus hijos.

"Tenemos que reparar en que esta institución surgió en un momento histórico en el que se tienen que haber presentado resistencias y obstáculos, que ha sabido sortear gracias a un firme propósito, una claridad de objetivos y un gran compromiso individual de las personas que iniciaron este proyecto que cumple ya 50 años. Medio siglo ofreciendo información y educación sobre la Planificación Familiar como elemento fundamental para el desarrollo de los pueblos".

El legislador entiende que tanto la educación como la salud sexual y reproductiva son elementos cruciales para cualquier nación, por lo que expresó su satisfacción por conocer de cerca nuestro trabajo y haber colaborado desde su curul, con apoyos a iniciativas en pro de los derechos, como la reforma Constitucional o la modificación del Código Penal para despenalizar el aborto según las causales.

"Sigo procurando que Profamilia y las instancias estatales organicen alianzas que puedan seguir dirigiendo a esta institución hacia logros claros en favor de la mujer, la familia, en contra de fenómenos tan dolorosos como la violencia sexual, de género, la exclusión y marginalización de la mujer, rompiendo mitos y edificando a la familia, al ser humano, hombre o mujer, para que tenga mayor claridad de sus actuaciones frente a esos temas".

Lucía Alba

Diputada por Santiago

"Profamilia ha jugado un papel preponderante en la sociedad dominicana, porque con su nacimiento se rompió el silencio entre las parejas con el tema de la planificación y organización familiar y sobre todo ha sido un gran apoyo para los jóvenes más vulnerables, porque les apoya, informa, educa y ayuda a edificar su dignidad".

Hija de un ex diputado, Lucía Alba tiene un testimonio casi personal para apoyar la labor de Profamilia. Un joven de una comunidad de su natal Santiago, homosexual al que le habían cerrado todas las puertas por ser VIH positivo, encontró consuelo, apoyo, atención, orientación y educación en Profamilia.

"Este joven hoy vive, Profamilia le dio una segunda oportunidad cuando su entorno social y hasta familiar le dio la espalda. Ese debe ser el rol de una entidad que trabaja por la vida", expresó emocionada en uno de los pasillos del Palacio del Congreso, al tiempo que felicitó a todo el personal de la entidad por el que, a su juicio es un trabajo con gran repercusión en las familias más pobres, sobre todo por la ruptura con los tabúes y los silencios.

Para Lucía Alba, lo más impactante ha sido el tema de que Profamilia ha asumido una responsabilidad que debería ser del Estado, al encarar la planificación familiar desde el punto de vista del desarrollo, el dotar a las parejas del poder necesario, la educación y los insumos para programar el crecimiento de su familia y al mismo tiempo el desarrollo económico de la misma, que va de la mano con las posibilidades de ofrecer a esos hijos el sustento y la educación.

"Profamilia ha venido en última instancia a sustituir la función que el Estado ha debido asumir. Felicito estos 50 años y felicito a toda esa gente que ha tenido vínculo y asistencia de Profamilia, que no debe descansar en su propósito y hermosa misión, muchas felicidades y enhorabuena."

Minou Tavárez Mirabal

Presidenta del Partido Opción Democrática

"Espero que la labor de Profamilia no cese, sobre todo porque trabajan por los Derechos Humanos y su defensa. En este momento nos gustaría abordar el tema del matrimonio infantil, que afecta sobre todo a niñas. Pocas organizaciones pueden exhibir los logros y resultados tan positivos que puede hacer, y como ha hecho, en una labor titánica en medio de la soledad que acompaña siempre a los visionarios frente al chantaje de quienes pretenden imponer sus dogmas, doctrinas y creencias. Profamilia es una vanguardista y un referente que transciende al ámbito nacional".

Hija de Minerva Mirabal, mártir de la dictadura y Manolo Tavarez Justo, héroe anti trujillista, la diputada Minou Tavarez Mirabal entiende que el país debe estar de fiesta por los 50 años de Profamilia, cuyo trabajo ella espera permanezca, que avancemos en nuestras metas "sobre todo porque debemos tener claro que ustedes trabajan en la defensa de los derechos humanos, y los derechos son progresivos, de manera que cuando alcancemos muchos de los que estamos luchando, tendremos que asumir nuevas luchas, nuevos retos, nuevos desafíos".

Conocedora de las luchas, Minou sabe que, aunque superemos unos, aparecerán nuevos desafíos en el camino y nos lanzó el reto de enfrentar el matrimonio infantil en el país, tendencia de la que la sociedad no tiene casi conciencia sobre sus verdaderos alcances, y sin embargo cita que somos de los países de Latinoamérica con mayor incidencia de este tipo de enlace y las consecuencias en las víctimas, niñas en la mayoría de los casos.

"Yo creo que pocas Organizaciones No Gubernamentales en el país pueden exhibir logros, resultados tan positivos como ustedes tienen. Y me remito a lo que dije en otra ocasión: El camino es ancho y largo y sin dudas nos encontramos con muchos obstáculos, por eso es fundamental reconocer el trabajo que realiza Profamilia, una labor titánica en medio de la soledad que acompaña siempre a los visionarios y de la presencia y chantaje de quienes quieren imponer sus doctrinas y creencias. Orientada a endosar de manera efectiva la observancia

y garantía de derechos que vamos adquiriendo con mucho trabajo y por eso debemos, las legisladoras, las mujeres políticas, seguir apoyando su trabajo"

Con entusiasmo y admiración, dice que Profamilia no es una institución de momentos, es una institución de continuidades, y el gran mérito son los 50 años de labor sostenida en defensa de esos derechos.

"Profamilia es vanguardista, no conformista, colaboradora, defensora de derechos. Magaly Caram, era parte de las mujeres asesoras del Congreso a finales de los años 90, cuando se lograron muchas de las importantes leyes de la legislación dominicana a favor del avance en términos de derechos de las mujeres, junto con Milagros Ortiz, Magaly Pineda, Gladys Gutiérrez, Profamilia siempre ha estado ahí y sigue estando y es un referente que trasciende lo nacional".

Cristóbal Rodríguez

Abogado Constitucionalista

"Lo que más quiero destacar de toda la importante labor de Profamilia en cinco décadas, es su gran aporte en la visibilización de las situaciones que son las responsables de la marginalización de la mujer en nuestra sociedad, y su feroz lucha por reivindicar la autonomía sobre el cuerpo femenino, el control, la libre elección de decidir. El gran trabajo y empeño, la consistencia y la convicción con que ha hecho su trabajo y el aporte a la conformación de argumentos racionales, jurídicos, a los fundamentos de salud y legales, en el debate sobre la reforma constitucional."

Abogado constitucionalista y sensibilizado con los temas de género, Cristóbal Rodríguez es una de las voces autorizadas que nos han apoyado en nuestras más recientes luchas por lograr un sistema judicial más humano y consecuente con la realidad.

"Mi más sincera felicitación y profundo agradecimiento a la labor de Profamilia por estas cinco décadas de un trabajo que es en parte responsable de lo que se ha logrado en términos de conciencia sobre el rol de los derechos sociales, la ciudadanía y esa célula que es la familia y sobre todo quiero resaltar la importancia de sus luchas por visibilizar las causas de la marginalización que tradicionalmente ha tenido la mujer y por la reivindicación de la autonomía sobre su cuerpo, el control, la libre disposición sobre decidir cuándo, con quien y en qué circunstancias tener un embarazo y un hijo".

A su juicio, todo lo que se ha avanzado en el país en temas sensibles como la violencia de género, intrafamiliar, educación sexual y reproductiva, temas particularmente sensibles para la población femenina, están directamente relacionados con el trabajo, el empeño, la determinación, la consistencia y la convicción con que hemos asumido nuestro compromiso a lo largo de estos 50 años.

"Entiendo que Profamilia debe continuar con su trabajo y debe procurar mayores niveles de compromiso, respaldo, promoción, mayor nivel de aceptación por parte de la sociedad, la comunidad política y el liderazgo nacional. Sabemos que en la acera del frente tenemos a quienes se han opuesto, se oponen y seguirán oponiéndose, por

todos los medios a su alcance, al trabajo de reivindicación de los derechos de la mujer, contra la violencia intrafamiliar y de género que ha venido desarrollando. Eso no nos debe detener, al contrario, debe afianzar la decisión, la determinación y el compromiso de todos con la sociedad y sobre todo con una institución que se ha echado sobre los hombros en gran medida el trabajo de rescatar los valores y los derechos de la mujer, los valores y derechos más libertarios de la familia y la sociedad".

Cristóbal cita como uno de los hechos más significativos de la última década, la ruptura del tabú del aborto, con la apertura del debate sobre los derechos y las libertades con relación a los supuestos para la suspensión de un embarazo, que no se podía discutir en los medios de comunicación hasta el año 2010, a raíz de los debates sobre la reforma constitucional, que es cuando se integra el tema a la agenda mediática y del debate público, donde se ha posicionado con carta de ciudadanía, gracias a la participación de Profamilia.

"Profamilia fue fundamental en el posicionamiento, en el aporte a la conformación de argumentos racionales, jurídicos, a los fundamentos de salud y legales en la agenda de reivindicación de los derechos de la mujer sobre la autodeterminación reproductiva. Mis saludos, mis felicitaciones y mi decisión de apoyar en lo personal y profesional, tienen un amigo, un cómplice, en este encomiable trabajo".

Dr. Eduardo Jorge Prats

Jurista

"Profamilia ha tenido un rol primordial en la Planificación Familiar desde la década de los 60, cuando una agenda de esa naturaleza se vinculaba a intereses foráneos. La promoción de la cultura del respeto a los derechos fundamentales de las mujeres, así como de los niños, niñas y adolescentes. También el trabajo en la formulación de leyes contra la violencia familiar, los derechos reproductivos y especialmente la despenalización del aborto, colocan a esta entidad en un lugar privilegiado de la historia dominicana."

El abogado experto en la Constitución tiene claro que Profamilia ha jugado "un rol importantísimo, no solo en materia de la planificación familiar, en momentos como lo fueron esos duros años de la década del 60, donde una agenda de esa naturaleza se vinculaba a intereses foráneos, sino que sobre todo ha sido protagonista en visibilizar la importancia de la educación sexual y la promoción de una cultura de respeto a los derechos fundamentales de las mujeres y los integrantes más débiles de la familia que son los niños, niñas y adolescentes".

Destacó el rol de la entidad en el trabajo de lobby y convencimiento para lograr la promulgación de leyes contra la violencia intrafamiliar; normas que garanticen el ejercicio de los derechos reproductivos de las parejas y de las mujeres y también nuestra posición de abanderada en la concienciación sobre la necesidad de penalizar el feminicidio y aprobar un código penal que no criminalizara el derecho de la mujer a decidir y a interrumpir voluntariamente el embarazo.

"Por eso en nombre mío y de todos los que pertenecemos a la comunidad jurídica que compartimos el ideario de Profamilia, extendemos una gran felicitación a la entidad, a doña Magaly Caram, que ha sido el alma de ese proyecto durante todo este tiempo, a todos los hombres y mujeres que luchan por una mayor igualdad y una salud integral para todos".

Guadalupe Valdez

Ex diputada y Embajadora Especial "Hambre Cero" para América Latina y el Caribe de la Organización para las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO)

"Profamilia ha hecho importantes aportes en el control de la planificación familiar, control de embarazos, que debería ser una política esencial para el país, así como la formulación de marcos legales y leyes para mejorar y garantizar derechos. Ha sido la gran articuladora de voluntades y espacios para que esos proyectos puedan ser una realidad en nuestro país."

La diputada Guadalupe Valdez destacó sobre todos los aspectos la contribución al establecimiento de un marco legal y leyes que garanticen los derechos de las mujeres y nuestra participación en los procesos de definición de políticas públicas, revisión de los presupuestos del Estado, así como al esfuerzo porque se vea y se trabaje de manera integral, tanto la atención y prevención en la salud, como la educación, para que la participación social de la mujer sea consciente a través de sus derechos.

"Es fundamental el aporte en diferentes marcos legales que han sido conocidos en el Congreso, tanto en las leyes vinculadas a los derechos sexuales y derechos de la salud de la mujer, la prevención de la atención y la violencia contra las mujeres y de hecho en estos momentos hay varios proyectos que cursan en el Congreso, que están siendo conocidos, en los cuales Profamilia ha sido la articuladora de diferentes voluntades y espacios para que estos puedan ser una realidad en nuestro país".

Valdez recordó la participación activa de Profamilia en la aprobación del código penal, y su defensa de aspectos esenciales como las tres causales en la despenalización del aborto y nuestra participación en lograr una redacción del mismo que permitiera a los legisladores colocar este tema tan espinoso.

Desde Profamilia acompañamos a la comisión de género de la Cámara de Diputados en el trabajo técnico aportando claridad a las legisladoras sobre las propuestas presentadas desde los espacios de participación de las mujeres, desde el foro feminista, desde las diferentes organizaciones sociales

de mujeres, con matrices con las diferentes posiciones de los sectores que discutieron el tema, por demás complejo.

"Quiero saludar y reconocer el aporte, el trabajo permanente y sistemático, la perseverancia, la fuerza y la energía para no desmayar cuando hay sectores en contra de las acciones que impulsa y a pesar de todo eso ha continuado con alegría, la cabeza en alto, vitalidad, pero fundamentalmente con un profundo compromiso y responsabilidad para decir que los temas de derechos de la mujer nos competen a todas y a todos y no podemos dejar de plantearlos, de defenderlos, luchar por ellos, independientemente de que haya sectores que no tienen la claridad en torno a la importancia de estos temas para vivir en una democracia plena, en libertad y con justicia social".

Juan Pablo Matos

Ex educador de jóvenes

"Profamilia fue pionera en colocar el tema de la salud sexual y reproductiva en la agenda pública nacional, como tema fundamental para el desarrollo. Y con la creación en el año 87 del Programa de Jóvenes, dio un paso de gigante, porque se focalizó el trabajo en los más vulnerables. También es destacable la implementación de las clínicas, que se manejan con un enfoque de calidad y calidez de manera integral. Me siento orgulloso de ser un producto de Profamilia, mi historia es testimonio."

Juan Pablo Matos no duda y con una amplia sonrisa dice que "Yo soy un producto de Profamilia". Con orgullo, entusiasmo y alegría, recuerda que "Profamilia cambió mi vida de manera trascendental. Tomando en cuenta que mis inicios fueron hace 16 años (tengo 27) en Sabana Perdida, en el área de voluntariado con un grupo de personas entre las que cuento a Rodolfo Coiscou, Jonathan Pérez, Fior Alcántara, Jonathan Sánchez, quienes contribuyeron a ampliar mis conocimientos en materia de salud sexual y reproductiva y me enseñaron a multiplicar el mensaje a mis pares, a los jóvenes que como yo, buscaban respuestas".

En esa época Juan Pablo tenía muchos amigos en distintos barrios, tenía el perfil de un líder natural y refiere que gracias a las nuevas herramientas, conocimientos, aprendizaje y recursos para el manejo de la comunicación con otros jóvenes, se convirtió en lo que es hoy un influenciador, con un autoestima alta que ayuda a otros jóvenes en el camino hacia su identidad.

"Yo a veces pongo en una balanza y me pregunto ¿qué sería de mi vida si no hubiese ingresado a Profamilia? Y me veo donde estoy ahora. Ha sido un cambio importante, aprendí a tratar a las personas de manera diferente y hasta cuidarme, tratarme y conocerme yo mismo de forma diferente. Mi autoestima existió a partir de Profamilia y quiero felicitar a todo el personal, a la familia, a los viejos robles, por todo el trabajo que se ha desarrollado en todo este tiempo, poniendo en el tapete la educación sexual y reproductiva, a pesar de que era tabú. Y más que eso, emprendió las acciones y actividades a favor de la comunidad, la familia y sobre todo la juventud y la adolescencia".

Johanna Hiciano

Ex encargada de Formación Alerta Joven

"Creo que, fundamentalmente, el tema de la visibilización de la violencia contra la mujer es el principal éxito, además de ser pionera en la defensoría, abogacía de los derechos de las mujeres, amén de la Planificación Familiar, se convirtió en la voz de los vulnerados, de los nadie. Yo soy un producto de ese trabajo, soy quien soy gracias a Profamilia".

En el año 1996, Johanna Hiciano comenzó a formar parte del equipo de voluntarias de Profamilia, y ha estado en el Programa con Jóvenes desde entonces. Con orgullo dice que "Soy parte de esta construcción social, aquí me he reencontrado con mi propio yo, he aprendido a ser mujer, mujer empoderada y esta experiencia me llevó a estudiar Trabajo Social, porque entendí que ayudar a otras y otros era mi norte".

En primera persona, y con los ojos muy abiertos, esta mujer entiende que "la visibilización de la violencia contra la mujer, como un problema de salud pública y que atañe a toda la sociedad, ha sido el principal logro de Profamilia en estos 50 años, que felicito, por ese trabajo tan hermoso, que sean muchos 50 más y seguimos pá´lante".

Hiciano destaca también el protagonismo en la defensoría, abogacía de los derechos de las mujeres; la planificación familiar, el trabajo social, y entiende que somos "la voz de los vulnerados, los invisibles, los nadie, poniendo en relieve temas de derechos sexuales y reproductivos, derecho a decidir, el derecho a la educación sexual, a la planificación, a tener o no hijos. Todo desde las bases de las comunidades, los pueblos y los barrios".

Jonathan Pérez

Ex educador de jóvenes

"Profamilia es el espacio donde los jóvenes han encontrado la manera de expresarse, de ser y hacer. A trabajar en equipo, recibimos formación de vida y despertamos nuestra sensibilidad social. El valor de Profamilia para la sociedad dominicana es incalculable, sobre todo por el gran apoyo a la juventud, a las iniciativas de jóvenes y el gran apoyo a las causas en contra de la violencia hacia las mujeres y en pro de una cultura de paz."

Jonathan estuvo 17 años con Profamilia, que él resume como de aprendizaje, trabajo y formación, y agradece de manera muy especial a Rodolfo Coiscou y Flérida Olivo, así como la dirección ejecutiva, "por todo lo que han hecho con los jóvenes que hemos pasado por sus programas, porque nuestras vidas no son las mismas y hemos podido ayudar a otros jóvenes".

Él define a Profamilia como una organización, una familia, un espacio, donde los y las jóvenes encuentran en diversos modos la manera para expresarse, ser y hacer. Un espacio de aprendizaje y formación "no sólo formal en cuanto a educación sexual y reproductiva, entre otras cosas, si no, formación de vida, de carácter, donde se aprende a trabajar en equipo, a ser parte de algo, de una comunidad de iguales que buscan un mismo fin. Despierta la sensibilidad social y humana hacia los demás y hacia el propio ser. Por todo esto que nos ofreció y ofrece a las y los jóvenes, Profamilia es valiosa para el país".

Jonathan vive hoy fuera del país, pero dice llevar a Profamilia como a su familia, y recuerda con especial atención la solidaridad mostrada por el personal y los voluntarios de la entidad con los afectados del huracán George en 1998. "Fue increíble como toda una institución de salud e información se convirtió en un centro de acopio, en un referente de ayuda y sostén a familias de toda la zona norte del distrito y de los sectores más afectados de la región sur del país. Pude ser testigo en Azua, Barahona, San Juan, así como en la capital, de cuanto se ayudó con alimentos, educación, medicinas y reconstrucción de escuelas y casas entre otras estructuras".

También citó la participación de la entidad en acciones de apoyo a no violencia

contra la mujer, prevención de embarazos, prevención y tratamiento de VIH-SIDA, ITS; sobre cómo construir un país donde la cultura de la paz sea el referente, brindando apoyo a los jóvenes involucrados en esas campañas, dejándolos hacer, decidir y conquistar sus objetivos.

"Profamilia para mí no solo fue una organización donde, como joven, pude aprender diversas disciplinas, fue y es un hogar donde viví por 17 años, aprendí a quererme y aceptarme, amar a las y los demás, a ver y reconocer mis debilidades y fortalezas, trabajar para mejorar y potencializar así como a crecer divirtiéndome, siendo responsable y alegre. Mis felicitaciones por todos estos años de solidaridad y contribución a la cultura de paz que tanto hace falta".

Unas palabras sobre

Magaly Caram

"Al escuchar la descripción de las realizaciones de Profamilia a lo largo de sus 50 años de vida, recordaba ese período en que se fueron creando las distintas asociaciones de Planificación Familiar de América Latina, en la segunda mitad de la década de 1960. Chile había sido pionero en crear estas asociaciones, motivados por la necesidad de prevenir los abortos provocados y por eso, en 1964 fui invitado a una reunión de la Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF), región del Hemisferio Occidental, que en esa época era poco más que apenas Puerto Rico y Estados Unidos. Ofelia Mendoza, que había sido encargada de crear nuevas asociaciones en el continente, me pidió que visitara los países para promover esa iniciativa.

Le propuse que, en lugar de mi visita individual a los países, podríamos organizar cursos de 4 semanas en Chile, aprovechando la existencia del Centro Latinoamericano de Demografía, de la Escuela de Salud Pública y de grandes centros de planificación familiar en Santiago. Fue un curso inicialmente para médicos y luego para médicos y enfermeras latinoamericanos, 10 por curso, cinco cursos al año, realizados de 1965 a 1970.

Esto significó que cerca de 300 destacados colegas de la región recibieron esos

Magaly Caram, Aníbal Faundes y el doctor Frank Álvarez.

cursos, entre ellos casi todos o todos los que crearon las asociaciones de planificación familiar en toda la región. Los doctores Vinicio Calventi y Frank Álvarez hicieron ese curso y Magaly me recuerda que ella también lo hizo.

Eso me ha permitido seguir la trayectoria de esas asociaciones, algunas muy exitosas y otras no tanto, algunas que desaparecieron y fueron sustituidas y otras que han continuado contribuyendo a promover la salud sexual y reproductiva en los países de la región.

Ninguna, sin embargo, ha sido tan exitosa ni ha dado una contribución tan importante a las mujeres de su país como lo ha hecho y continúa haciéndolo Profamilia en República Dominicana. Esa trayectoria acabamos de ver descrita en palabras, enfrentando siempre pequeños y grandes obstáculos, no ocurrió por casualidad. Se identifica claramente con el nombre y la personalidad de Magaly Caram.

Magaly no es solo la dirigente de las cuentas claras e irreprochables, de la excelente organización de todas las acciones, sino que, sobre todo, es un ejemplo de valentía, coraje y fortaleza para enfrentar todos los desafíos que sea necesario enfrentar en defensa de los derechos sexuales y reproductivos de la mujer dominicana.

No es posible celebrar los exitosos 50 años de acciones positivas de Profamilia sin dejar de homenajear paralelamente a la principal responsable de esos éxitos, Magaly, una Mujer que con su pasión y ejemplo cotidiano, ha contagiado a esa legión de empleados y voluntarios que prestan insustituibles servicios a la mujer, la niña y la adolescente dominicana. No podía dejar de compartir con ustedes esta visión de alguien que, como yo, ha tenido la suerte de vivir toda la historia de estos 50 años que estamos celebrando.

Dr. Aníbal Faundes
Médico chileno fundador de lo que es hoy el departamento de Investigaciones Biomédicas, área de la que por más de 40 años ha permanecido como su asesor.

Epílogo

Los 50 años de Profamilia: un tesoro luminoso de los más necesitados

La Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia (Profamilia) nació en medio de la más efervescente dinámica de cambios de la sociedad dominicana. Ajusticiado el dictador Rafael L. Trujillo, comenzaron a brotar por todo el territorio nacional las entidades que se responsabilizarían de los cambios democráticos que demandaba el país.

Juan Bosch ascendió al poder en las primeras elecciones democráticas dominicanas, pero siete meses después un golpe de Estado lo sacó del poder. Manuel Aurelio Tavarez Justo se fue a las montañas en Manaclas, Balaguer creó el Partido Reformista y en las calles del país se reclamaba el retorno de la constitucionalidad arrebatada. No era difícil de predecir, y se produjo la revuelta de abril, que se convirtió en guerra civil y luego en intervención militar de los Estados Unidos.

Los cimientos democráticos ya habían comenzado a florecer y el pueblo había experimentado la sensación de la libertad y la soberanía. Los medios de comunicación comenzaron a surgir, tanto la radio se potenció extraordinariamente, como la televisión y los diarios. Al mismo tiempo que surgían otras instituciones financieras, de servicios, sin fines de lucro, partidos políticos, universidades.

El 14 de marzo de 1966 fue el turno del nacimiento de Profamilia. Ya en este libro se ha contado esa historia, con detalles. Una

de las pocas entidades sin fines de lucro que ha sobrevivido a los años, a las vicisitudes, a los ataques ideológicos y al fanatismo religioso, ha sido la nuestra.

Es también uno de los grandes logros de la sociedad dominicana, pues Profamilia ha enraizado su compromiso de servicios, ha incrementado las áreas de trabajo, ha educado y formado generaciones de jóvenes, de hombres y mujeres, y una gran cantidad de profesionales que crecieron al amparo de una labor formativa y de compromiso que –a 50 años de su nacimiento– pocas instituciones pueden exhibir.

Echar raíces no es una tarea fácil, y Profamilia lo ha hecho. Haciendo frente a las adversidades, a la precariedad de recursos, a los cambios en la política bilateral de algunos países hacia la República Dominicana, y a la idea de que el desarrollo alcanzado por el país en sus áreas económica y social nos hacen inelegibles ante la solidaridad de la comunidad internacional, en especial cuando tenemos como vecino al país más pobre del hemisferio occidental: Haití.

Me satisface mucho la publicación de este libro de recuento histórico de Profamilia, porque con sus datos retomamos elementos que permiten apreciar el tesoro que ha sido y sigue siendo esta institución, sin traicionar sus principios y sus valores, y aprendiendo cada día y cada año de la experiencia de servir en circunstancias muy especiales a los grupos más pobres del país y a los segmentos más olvidados, incluyendo las comunidades que han languidecido en los bateyes de los desaparecidos ingenios azucareros del país.

Y no se trata sólo del dato de los primeros aportes recibidos para que Profamilia comenzara a ofrecer sus servicios, los 750 pesos mensuales donados por la Iglesia Evangélica Dominicana, sino que entre sus fundadores estaban profesionales, pastores, salubristas, educadores interesados en servir, en ofrecer su mano amiga a una sociedad ansiosa de sacudirse de las trabas en que había quedado como consecuencia de la dictadura más feroz de todo el continente latinoamericano, y de la siguiente guerra civil e intervención militar de los Estados Unidos.

El libro El Gran Cambio, de Frank Moya Pons, publicado con el patrocinio del Banco

Popular Dominicano con motivo de sus 50 años, contiene abundante información sobre la evolución demográfica de la República Dominicana, lo que resulta de una importancia extraordinaria para entender el vínculo que existe entre el desarrollo económico y social y los indicadores de población y salud, aspectos en los que ha trabajado la Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia desde su fundación hace precisamente 50 años.

"Una de las transformaciones más profundas experimentadas por la sociedad dominicana en el curso de los últimos cincuenta años ha sido el cambio demográfico". Así inició el historiador el capítulo 3 de su excelente libro El Gran Cambio.

Relata que los controles migratorios impuestos por la dictadura de Trujillo desaparecieron con el advenimiento del proceso democrático dominicano, y entonces se inició una migración masiva de campesinos hacia las ciudades, y en particular hacia la capital de la República Dominicana.

"La presión de estos migrantes sobre los servicios urbanos de agua, vivienda, salud, educación, transporte, electricidad y empleo, así como la exhibición de alarmantes niveles de pobreza en los nuevos barrios marginados y en las zonas rurales, motivaron la creación, en 1966 y en 1968, de la Asociación Pro Bienestar de la Familia y el Consejo Nacional de Población y Familia, ambas financiadas por agencias internacionales". Así explica el doctor Moya Pons el contexto del nacimiento de una entidad sin fines de lucro, privada, como Profamilia, y una entidad pública, dos años después del surgimiento de la primera, del Estado Dominicano, adscrita a la entonces Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS).

Para el historiador y autor del libro ya mencionado, los programas de planificación familiar promovidos y ejecutados por Profamilia y Conapofa "fueron decisivos en la estabilización del crecimiento demográfico. En el curso de los años esos programas impactaron realmente las tasas de fecundidad y la población dominicana empezó a crecer más lentamente. Por ejemplo, en 1966 las mujeres dominicanas podían esperar tener siete hijos en el curso de su vida fértil. Hoy, [en el año 2013], la cantidad de hijos por mujer apenas llega a dos".

Mientras la República Dominicana intentaba establecer un régimen democrático, a nivel internacional se comenzaban a sentir los efectos del Concilio Vaticano II y la llamada primavera para la Iglesia. El propio Concilio dejó muchas incógnitas y una lucha feroz entre conservadores y liberales, lo que motivó que las estructuras de poder del Vaticano se apoderaran de conceptos y posiciones que habían recibido golpes demoledores en las sesiones conciliares. Es en el ese contexto que Pablo VI emite la Encíclica Humane Vitae, pero también intentando responder a la Asamblea General de las Naciones Unidas, que dos años antes había reconocido el derecho universal de las familias a la Planificación Familiar.

Profamilia se mantuvo firme en sus valores y principios, contó con el apoyo de sacerdotes católicos, pastores evangélicos y amplió el espectro de sus relaciones internacionales. Además de atender los servicios en planificación familiar, población, demografía, salud de las mujeres también acudió a las investigaciones científicas, socioeconómicas y del área de salud, a través del Instituto de Estudios de Población y Desarrollo (IEPD), una de las entidades que más aportes hizo a la sociedad dominicana durante muchos años en investigaciones demográficas y socioeconómicas, y de las cuales apenas se tenían percepciones o aproximaciones.

Aparte de las iniciativas de educación radial patrocinada por la Diócesis de La Vega, con las Escuelas Radiofónicas Santa María, fue precisamente Profamilia la institución que dio inicio a la denominada Escuela Radiofónica de Educación Familiar en 1972, lo que también dio a inicio a una extraordinaria y fructífera relación con los medios de comunicación y los periodistas, que contribuyó a mejorar el tratamiento de los asuntos de salud en las informaciones, y posteriormente a interesar a los medios en el trabajo comunitario, el trabajo con jóvenes, los derechos de las mujeres y temas más del ámbito cultural como el machismo, el matriarcado, la violencia de género, entre otros.

Por eso es tan amplio el abanico de opciones que tiene Profamilia cuando se trata de analizar la labor de 50 años en beneficio de la sociedad dominicana. La relación, por ejemplo, con la educación pública, y la

incidencia de nuestra institución en la investigación de metodologías de enseñanza, aparte del trabajo de formación docente, tienen que ser aspectos a ser considerados.

Los manuales de formación elaborados por Profamilia, para sus diversos programas, resultan emblemáticos. El Programa con Jóvenes es uno de los que mayor experiencia ha podido desarrollar, en particular con la educación entre pares, una metodología que nos permitió profundizar las relaciones y la formación de jóvenes en salud sexual, uso de drogas, violencia, enfermedades de transmisión sexual, embarazos en adolescentes, entre muchos otros aspectos.

El empoderamiento de la mujer es una cuestión esencial en la historia de Profamilia. El trabajo que en ese sentido se ha realizado es impresionante. Millones de mujeres han recibido el apoyo de nuestros programas, y en todos se hace el énfasis en ese empoderamiento frente al machismo, frente a la violencia, y poniendo de relieve los derechos que tiene la mujer.

Aspectos como el desarrollo de programas de Infertilidad, para brindar servicios accesibles a mujeres con dificultades para

tener hijos han sido de gran relevancia para nosotros, lo mismo que servicios como la novedosa anticoncepción de emergencia, que ayuda a evitar embarazos en casos de violación o en situación de descuido.

Profamilia también ha tenido un desarrollo institucional extraordinario, una calidad y capacidad a toda prueba para administrar los recursos que llegan a sus manos por esfuerzo propio, por apoyo de usuarias y usuarios, por donaciones o por la firma de convenios como el gobierno. Jamás ha habido un cuestionamiento o una nota dudosa sobre las auditorías que realizan cada año a Profamilia.

Al cumplir 50 años y presentar un balance de estas cinco décadas, lo que podemos expresar es un orgullo muy grande por lo que hemos sido, por lo que somos y por lo que debemos seguir siendo en beneficio de la sociedad dominicana. Nos reafirmamos en nuestros valores y principios, en nuestra visión estratégica, en nuestros énfasis en beneficio de la sociedad dominicana, y decimos a todo pulmón que Profamilia es un tesoro luminoso de los grupos que más la necesitan.

Fausto Rosario Adames
Tesorero de la Junta Directiva PROFAMILIA

Esta edición de
50 años rompiendo silencios
Memoria aniversario de Profamilia,
se terminó de imprimir en los talleres de
Editora Búho, S.R.L., Santo Domingo, República
Dominicana, en el mes de abril de 2017.